

CENTRAL

**338.13
CRI
C.1**

919

GRUPO D

AGRARIAS

VIANISMO CRISTIANO

338.13

CRI

C1

DONACION

1983: CRISIS AGRARIA

La difícil reactivación



UNIVERSIDAD
ACADEMIA
HUMANISMO CRISTIANO
BIBLIOTECA

El presente documento representa la opinión de la Institución, y en él participaron directa o indirectamente la totalidad de los investigadores y ayudantes del GIA. Sin embargo, la organización del trabajo y la redacción preferentemente fueron responsabilidad de Jaime Crispi, Guillermo Fu Alvarez, Gonzalo Martner, Cecilia Leiva y Bernardo Salinas. A su vez, la recolección de la información y su procesamiento fueron realizados por Dora Carreño, M. Elena Cruz, Miguel Díaz, Sergio Edwards, Leandro Niret, Carlota Olavarría, Raúl Molina y Rigoberto Rivera. El manejo computacional de la información fue realizado por Edith Badilla, la dactilografía por Viviana Cruz y Magda Muñoz, y la impresión por José Cariqueo. El documento de divulgación con el título: Crisis Agraria 1983 ¿Alimentación en Peligro? fue preparado por Bárbara Larraín.

INDICE

I.-	INTRODUCCION	1
II.-	LA MAGNITUD DE LOS PROBLEMAS RURALES	3
1.-	El Desastre Productivo en el Agro	3
2.-	La Disminución de los Ingresos de los Productores Agrícolas	5
3.-	La Miseria de los Asalariados Rurales	8
III.-	CRISIS AGRICOLA Y CRISIS NACIONAL: LOS MARGENES DE MANIOBRA PARA REACTIVAR LA AGRICULTURA	10
1.-	La Crisis de la Demanda Agregada	10
2.-	La Crisis del Sector Externo	13
3.-	La Crisis Financiera del País	15
IV.-	LAS POLITICAS REACTIVADORAS PARA EL SECTOR AGRICOLA	18
1.-	Medidas tendientes a mejorar la rentabilidad	18
2.-	Políticas orientadas a solucionar el problema Financiero y de Capital de los agricultores	21
3.-	Programas de transferencia tecnológica	23
V.-	LAS CONSECUENCIAS DE LA CRISIS AGRARIA Y LAS PERSPECTIVAS DE LOS DIFERENTES SECTORES SOCIALES	24
1.-	Las dificultades del Sector Comercial	24
2.-	Continúa la Campesinización Pauperizante	34
3.-	Asalariados Rurales: Los Marginados dentro de los Marginales	43
VI.-	CRISIS AGRARIA: CRISIS ALIMENTARIA	52

NOTAS

ANEXOS

I .- INTRODUCCION.

El país está consciente que la agricultura chilena ha sufrido profundos cambios en los últimos diez años. El sentido general de estos cambios ha sido privilegiar la expansión de formas comerciales de producción asociadas especialmente a bienes exportables como la fruta y la madera, y deprimir la producción de bienes de consumo interno que se concentran en la región centro sur del país y en los campesinos. Para estos últimos, la situación se ha agravado, además, debido a la falta de un empleo estable y bien remunerado.

Desde los inicios de este gobierno, la política agraria tuvo la oposición de los sectores campesinos del país. Posteriormente, comenzó la crítica de los productores de cereales y de otros bienes de consumo interno. Sin embargo, hasta 1980, los antecedentes que mostraba el gobierno le permitían afirmar que el sector mostraba un dinamismo importante. Las cosas han cambiado radicalmente en los últimos dos años y hoy nadie discute que la agricultura, al igual que el resto de los sectores productivos del país, está en crisis. Las diferencias se encuentran en el diagnóstico de las causas que han llevado a esta situación, en la profundidad del problema y en las posibilidades de salida que existen en el corto plazo.

El gobierno, por una parte, sostiene que la crisis agrícola es producto de la crisis internacional, y que como ya se está produciendo la reactivación de la economía mundial, la agricultura chilena va a tomar, rápidamente, el dinamismo que había venido sosteniendo hasta 1980. A pesar de ello, el gobierno ha implementado una serie de medidas tendientes a aliviar la situación de los productores y lograr una recuperación más rápida. ,

Algunas Asociaciones de Productores señalan que la responsabilidad de la crisis se encuentra en la política agraria del gobierno militar, criticando con especial énfasis la apertura al exterior y la libertad del sistema financiero. Ellos afirman que la crisis es muy profunda y que las nuevas políticas implementadas no tendrán éxito si no se resuelve en forma integral el endeudamiento del sector

agrícola.

En este documento sostenemos que la crisis que afecta hoy a la agricultura es parte de la crisis global en que está sumido el país. Su origen proviene de la forma de organización política, económica y social que se impuso después de 1973 y su solución requiere el advenimiento de un nuevo modelo de sociedad que, tomando en cuenta la realidad chilena, de cuenta de las necesidades de las grandes mayorías nacionales.

A nuestro juicio no hay otro camino de solución. La crisis agrícola está tan ligada a la del país en su conjunto y es tal su profundidad, que las medidas parciales que se han venido tomando no lograrán producir la ansiada reactivación para la mayoría de las empresas comerciales. Menos aún podrán sacar de la postración en la que se encuentra la gran mayoría del campesinado y una gran parte de los empresarios medios. Por otra parte los sectores más pobres de las ciudades seguirán sufriendo las consecuencias de una oferta de alimentos insuficientes, que provocará alzas en los precios de los productos básicos y por consiguiente en menor volumen de compras. Y por último, el país tendrá que continuar destinando sus exiguas reservas de dólares para comprar productos que podrían ser entregados por el agro nacional, y manteniendo un nivel de inseguridad alimentaria que a todas luces pone realmente en peligro la seguridad nacional. El país entero debe cambiar si se quiere pensar seriamente en una agricultura pujante.

En las secciones siguientes de este documento discutiremos esta hipótesis. Para ello, en primer lugar, se dimensiona la magnitud de los problemas agrícolas. Posteriormente se presentan las principales vinculaciones entre la crisis nacional y la crisis agraria. A continuación se detallan las medidas de política agraria que el gobierno ha implementado con el propósito de reactivar el sector. Después se establece la profundidad que ha alcanzado la crisis entre las empresas comerciales, los campesinos y los asalariados agrícolas de las diversas regiones del país, discutiendo en cada caso, los límites que tiene el esfuerzo reactivador emprendido por el gobierno. Y por último, se señala el impacto que ha tenido el desastre agrario sobre la situación alimentaria nacional.

II.- LA MAGNITUD DE LOS PROBLEMAS RURALES.

La crisis agraria chilena tiene múltiples dimensiones. Sin embargo, no cabe duda que sus manifestaciones más significativas son la caída de la producción agrícola, la pérdida en los ingresos de los productores del campo, y la disminución en los niveles de vida de los trabajadores rurales.

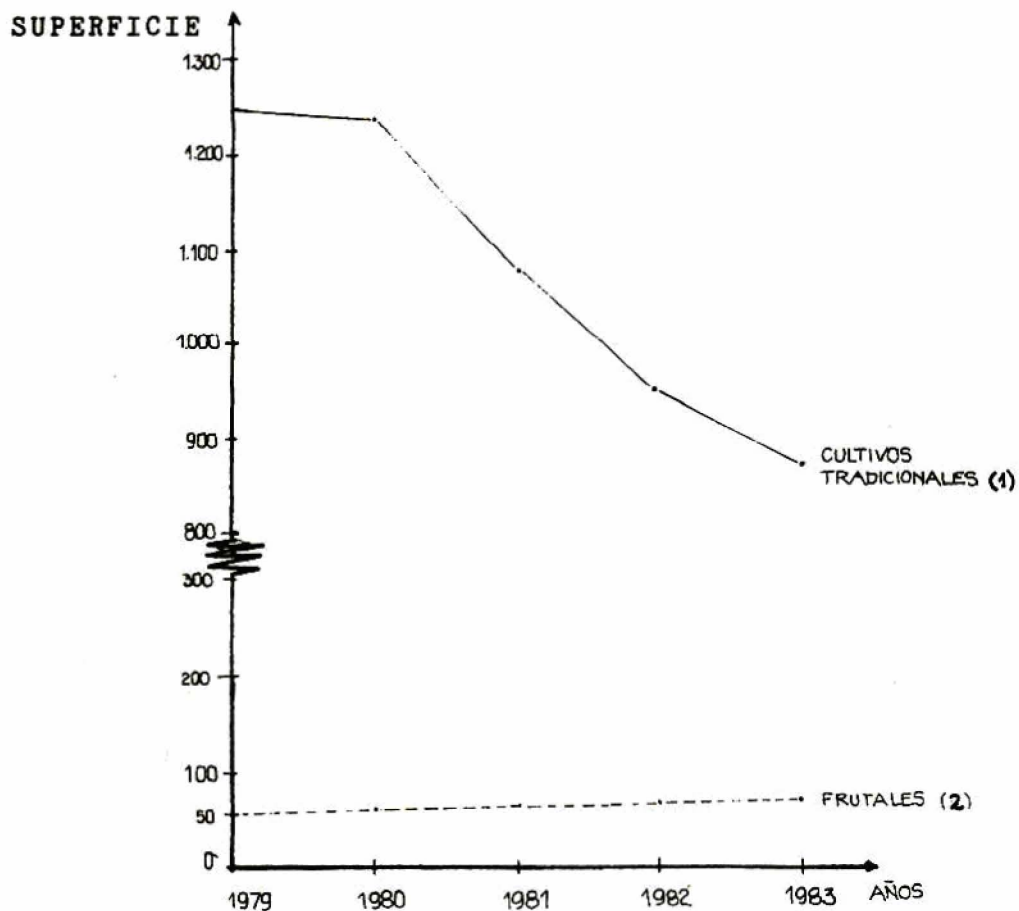
1.- El Desastre Productivo en el Agro.

No existen antecedentes suficientes para construir un índice agregado de la producción agrícola para los últimos cinco años. Por esto, en los gráficos Nros. 1 y 2 se presenta un conjunto de variables que permiten apreciar la magnitud de la crisis productiva que ha afectado al sector en los dos últimos años. En este sentido se puede observar, en el gráfico Nro. 1, la violenta caída experimentada por los catorce cultivos tradicionales, cuyo descenso, en términos de superficie cultivada, alcanzó entre 1978 y 1983 a un 25 %. Esto tiene gran impacto en la producción total, ya que estos rubros representan alrededor del 27% del valor de la producción agrícola. En el mismo gráfico se puede observar la evolución de las plantaciones frutales, cuyo crecimiento ha sido bastante modesto en los últimos años, además de representar una ínfima parte de la superficie cultivada. Esto muestra la pérdida de interés, por parte de los grandes agricultores de la zona central, para continuar invirtiendo en esta actividad que había resultado la más dinámica en este período.

GRAFICO NRO 1

CHILE: SUPERFICIE DE CULTIVOS TRADICIONALES Y PLANTACIONES FRUTALES.

(En Miles de Hectáreas)



Fuente: INE y Banco Central.

(1) Incluye 14 cultivos anuales de las Encuestas del INE.

(2) Incluye: Ciruelos, damascos, durazneros, limoneros, manzanos, naranjos, paltos, perales y uva de mesa.

Nota: el año señalado es el de la cosecha.

En el gráfico Nro 2 se muestra el violento incremento en el beneficio de hembras bovinas y terneros en 1982 y 1983. Este es un indicador de la crisis por la que ha estado pasando la ganadería nacional, que debe sacrificar un número creciente de animales de reemplazo en desmedro de las posibilidades de crecimiento en el stock ganadero. En el mismo contexto se puede apreciar la disminución en la recepción de leche que se ha venido dando en el país. Estos antecedentes adquieren importancia si se considera que la ganadería vacuna, tanto en su producción de leche como de carne, aporta aproximadamente con un 25% al valor total del producto agrícola nacional.

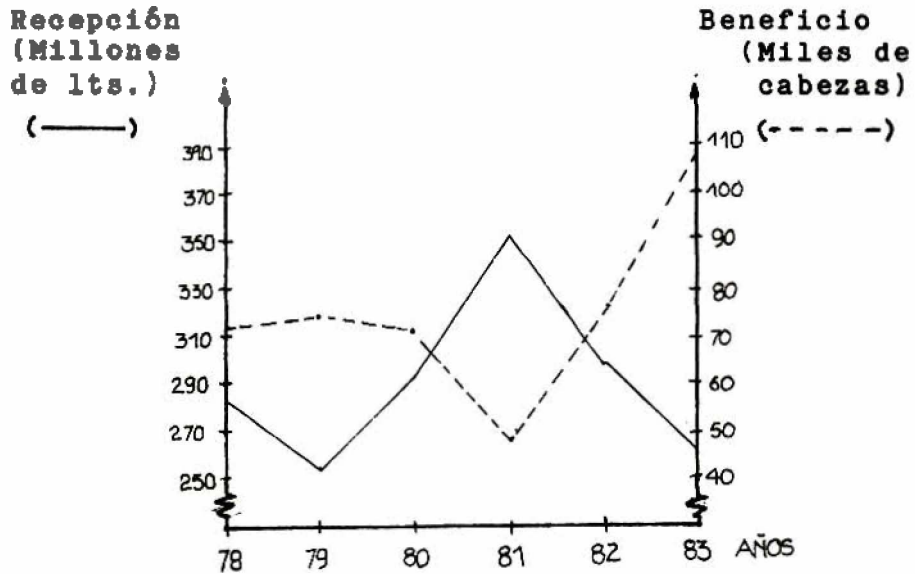
Los antecedentes expuestos permiten concluir que el agro ha disminuido su capacidad productiva en los dos últimos años en relación con las del final de la década de 1980 en no menos de un 15%. Como ya veremos, esto tiene serias implicancias en los ingresos de los productores en el empleo rural y en el abastecimiento de alimentos para el país.

2.- La Disminución de los Ingresos de los Productores Agrícolas.

La evolución de los ingresos de la producción agrícola se puede apreciar en los indicadores que aparecen en el gráfico Nro. 3. El primero de ellos muestra los precios de los productos agropecuarios al por mayor deflactada por el índice general de precios al consumidor, observándose que ha experimentado una caída superior al 50% entre 1979 y 1982. El índice utilizado recoge los precios de la mayoría de los productos agrícolas de consumo interno y por consiguiente su caída está indicando la pérdida de ingresos que han sufrido los productores comerciales de la zona centro sur y sur del país y el conjunto del campesinado que se dedica básicamente a la producción de estos bienes. El segundo indicador corresponde a las variaciones en los precios reales que han recibido los exportadores de frutas

GRAFICO NRO. 2

RECEPCION DE LECHE EN PLANTAS (1) Y BENEFICIO DE HEMBRAS BOVINAS (2)

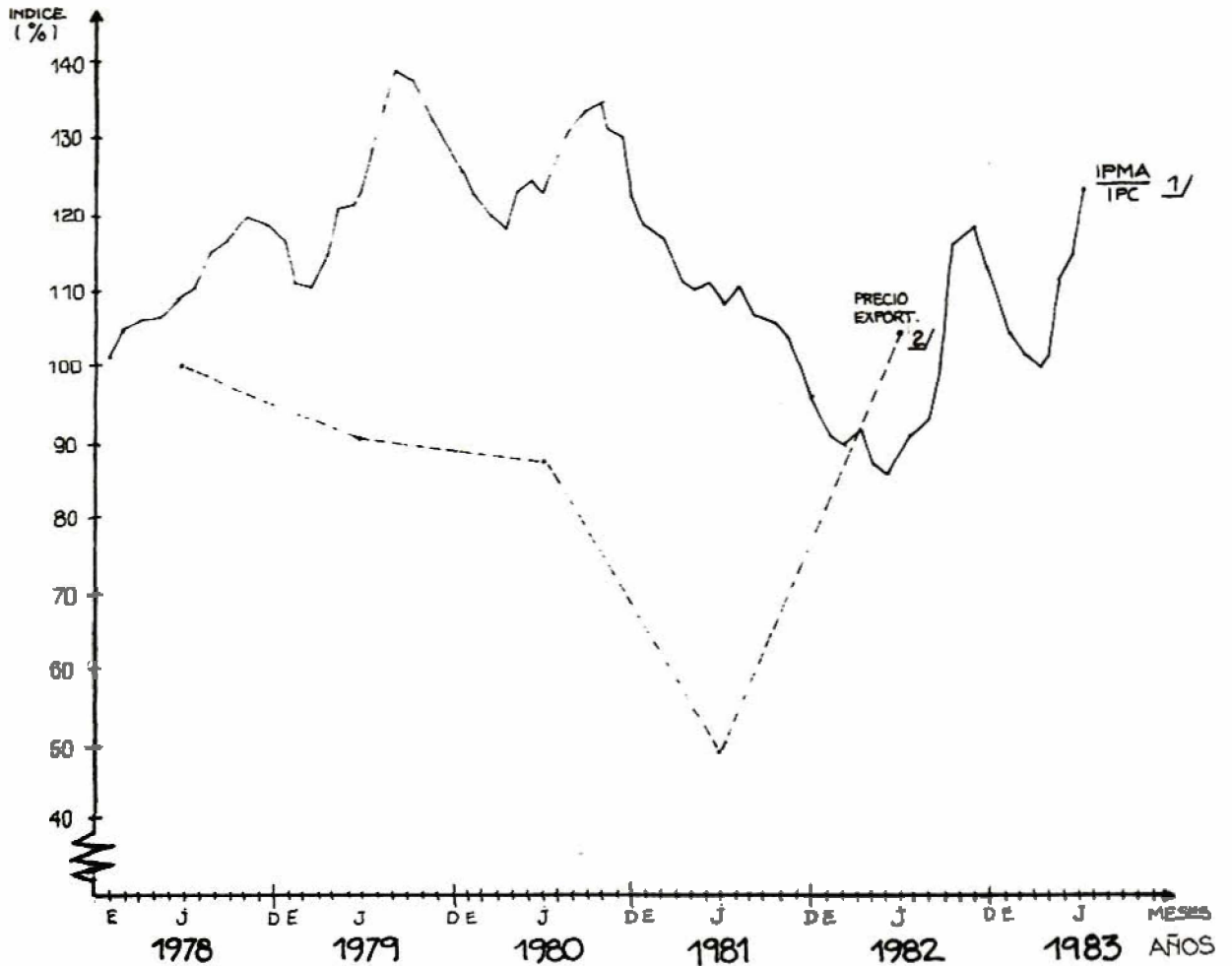


Fuente: INE y ODEPA

- Notas: (1) Las cifras de recepción de leche corresponden al período Enero-Julio de cada año.
(2) Las cifras de beneficio corresponden a la matanza de vacas, vaquillas y terneros en todo el país, durante el primer semestre de cada año.

GRAFICO NRO. 3

CHILE: VARIACION DE LOS PRECIOS AGROPECUARIOS INTERNOS Y DE EXPORTACION



Fuente: INE y ODEPA.

Nota: (1) Índice IPM Agrpecuario/IPC. Base Dic. 1978 = 100

(2) Corresponde a los precios FOB promedios anuales de uva y manzana.

entre 1978 y 1981 y su recuperación en 1982. Esto es una muestra evidente que la actividad más lucrativa que tenía la agricultura, en tres años perdió más del 50% de su rentabilidad, ocasionando una serie de dificultades a los grandes agricultores de la zona central que estaban involucrados en ella.

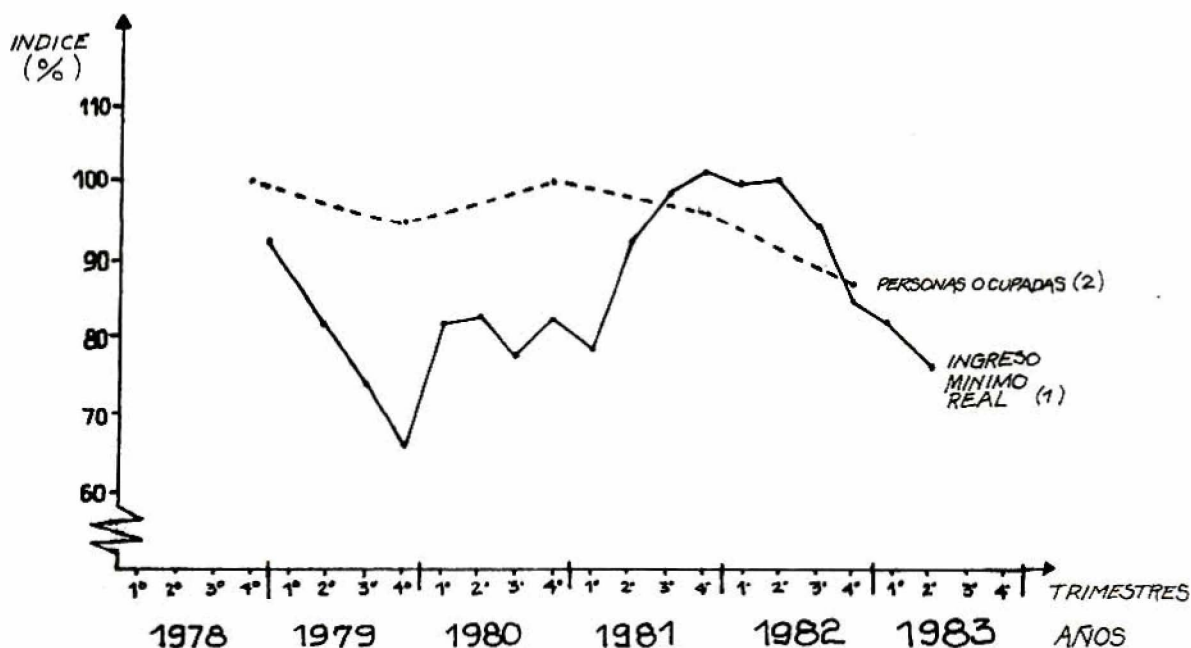
La agregación de estos antecedentes permiten entender las dificultades para cumplir los compromisos financieros que tienen los productores agrícolas. Si a esto se suman las deudas de arrastre que venían creciendo violentamente por las altas tasas de interés, se configura la crisis financiera que afecta al agro y que hace muy difícil la reactivación.

3.- La Miseria de los Asalariados Rurales.

El ingreso que obtienen los campesinos que venden su fuerza de trabajo y los asalariados que no tienen tierra depende del empleo que se ofrezca en el agro y del nivel de los salarios que allí reciben. El gráfico Nro 4 presenta la evolución del Ingreso Mínimo observándose con mucha claridad su deterioro los dos últimos años. A ello se suma, como también puede observarse en el gráfico una disminución constante en el número de trabajadores que participan de la actividad productiva del agro, a pesar que todas las observaciones de terreno indican un incremento de la población rural. Esta situación se ve claramente deteriorada por la fuerte estacionalidad del empleo, que determina que la mayoría de estos trabajadores no tengan una ocupación remunerada por más de 7 meses en el año. Es claro que la evolución de estas variables en los últimos años han incrementado seriamente la miseria rural, obligando a miles de trabajadores rurales a inscribirse en el PEM.

GRAFICO NRO. 4

CHILE: OCUPACION E INGRESO MINIMO EN EL SECTOR AGRICOLA



Fuente: Encuesta Nacional del Empleo (INE) e INE y ODEPA.

- Notas: (1) Ingreso Mínimo real. Base Enero-Marzo 1982 = 100.
 (2) Personas ocupadas durante el trimestre Octubre-Diciembre de cada año, en el sector agrícola y pesquero. Base Oct.-Dic. 1978 = 100.

III.- CRISIS AGRICOLA Y CRISIS NACIONAL: LOS MARGENES DE MANIOBRA PARA REACTIVAR LA AGRICULTURA.

La crisis nacional es tan masiva como la crisis agraria. En 1982 el producto nacional cayó en un 14.3%, el desempleo superó al tercio de la población económicamente activa, el sistema bancario técnicamente está quebrado, tenemos una de las deudas per cápita mas alta del mundo y nuestras exportaciones apenas permiten pagar el servicio de la deuda externa.

En este contexto se ubica la crisis agraria. La suerte del sector está ligada a la de la economía nacional y sin que esta última se recupere es imposible pensar en su reactivación. En esta sección exploraremos algunos de los aspectos más significativos de la crisis nacional y estableceremos su vinculación con el agro. Para este efecto analizaremos la crisis de demanda, la crisis del sector externo y la crisis financiera.

1.- La Crisis de la Demanda Agregada.

Como es sabido, el nivel que alcanza la demanda agregada depende del consumo privado y público, de la inversión y de las exportaciones. El consumo privado está determinado por el nivel de empleo, de las remuneraciones de los trabajadores y de las utilidades de los empresarios. Para una reactivación de la agricultura, el nivel que alcancen los ingresos de los trabajadores es central, porque éstos son los principales consumidores de los productos que se venden sólo en el mercado interno.

Por esta razón, la situación actual del empleo no contribuye en nada a reactivar la agricultura, ya que con una fuerza de trabajo cercana a 4 millones de personas existe una cantidad de desocupados del orden de los 840 mil y los empleados en el PEM y POJH suman alrededor de 470 mil, llegando así a una desocupación total del 33% de la fuerza de trabajo. Estamos ante una tasa de desempleo nunca vista

en la historia reciente de nuestro país y que significa una disminución sustantiva en la capacidad de consumir bienes y servicios de un tercio de la población.

Por otra parte, las perspectivas de un mejoramiento del empleo son bajas, dado el deprimido nivel de la actividad productiva nacional y la precaria efectividad de los mecanismos de contratación adicional de mano de obra actualmente usados. En estas condiciones, sólo de un incremento considerable de los sectores productivos orientados al comercio internacional puede esperarse un aumento del empleo. No obstante, si eso ocurriese, el incremento sería insuficiente para disminuir en forma sustancial el nivel de desempleo actual. Tanto es así, que si dichos sectores productivos (incluyendo la agricultura, la minería y la industria) crecieran hipotéticamente en el año 83 en un 15%, - lo que es impensable a estas alturas del año - ello induciría un crecimiento en el empleo total de sólo un 4,5. (1)

Por otra parte, el consumo de los trabajadores se verá a su vez disminuido en el presente año, si consideramos que las remuneraciones reales se deteriorarán nuevamente en 1983 en una cifra del orden del 10% respecto a sus niveles del año 82. Esto se producirá en primer lugar debido a la caída estimada de un 10% real de las remuneraciones del sector público en el año en curso. Adicionalmente, aunque parte de los trabajadores del sector privado que negocian colectivamente reajusten sus salarios en un porcentaje igual a la inflación, se producirá una caída de los salarios reales producto del desfase entre las alzas de precio y el reajuste de remuneraciones. Por último, el resto de los trabajadores del sector privado también sufrirá una pérdida en su nivel de salarios reales del orden del 25% (que es la inflación esperada), por la ausencia de reajustes.

Las utilidades de las empresas tienen una relación menos estrecha con la demanda de productos agrícolas que las remuneraciones. En todo caso, se puede establecer que aunque la caída de los salarios reales estimada concurriría a un mejoramiento del excedente de operación, también la creciente deuda a que se enfrentan implicaría aumentar los gastos financieros y reducir por tanto la utilidad susceptible de ser distribuida a los dueños del capital. En conjunto, el resultado sería un incremento no significativo

en las utilidades empresariales, lo cual hace razonable presumir una mantención de sus niveles de consumo en 1983.

De los tres elementos aquí señalados se infiere que el componente de la demanda constituida por el consumo privado se contraerá en el año 1983 en términos reales en una magnitud del orden de un 8 por ciento.

El resto de los componentes de la demanda agregada (consumo del gobierno, inversión y exportaciones), tiene una relación menos estrecha con la actividad agrícola, pero en conjunto con el consumo privado configuran el marco global en el que se mueve cualquier actividad productiva. Sin embargo, estas variables, al igual que el consumo privado, no muestran ningún signo alentador.

En efecto, el componente consumo del Gobierno se presenta en el marco de un presupuesto público contractivo para 1983, dado que se espera para este año que el gasto público disminuya. Lo anterior es el resultado de proyectar una caída de más de un 20% en los ingresos públicos, lo que obliga a reducir también los gastos de modo de poder ceñirse a un déficit fiscal máximo que no debe superar un 2.3% del producto nacional según lo acordado con el Fondo Monetario Internacional. Sin embargo, el propio endeudamiento presupuestado del sector público para el año, que es una estimación adecuada del nivel del déficit fiscal, llegará a una cifra del orden de los 57 mil millones de pesos. Esto constituye un 3.8% de déficit respecto al producto, de modo que para poder ceñirse al acuerdo fijado, los gastos de gobierno debieran reducirse en 26.900 millones. Esto significa añadir una reducción de los gastos de gobierno de un 4% real adicional, lo cual significa reducir en términos reales el gasto público en alrededor de un 30%.

Por otra parte, el componente de la demanda constituido por la inversión sufrirá una caída importante. Se espera que la inversión en maquinarias y equipos de transporte tendrá una nueva disminución, junto a la inversión privada en construcción. A ello se sumará una caída estimada de la inversión física del gobierno y una reducción proyectada de las importaciones de capital, que permiten estimar una disminución de la inversión bruta de 1983 del orden de un 15%. (2)

Por último, se estima que las exportaciones

alcanzaran unos 4.200 millones de dólares para 1983, lo cual corresponde a un 10.5% de aumento sobre el nivel de 1982. Ello supone un precio promedio del cobre de alrededor de 80 centavos de dólar por libra, es decir un 19% superior al precio del año pasado, y un aumento menor en el precio del resto de las exportaciones.

En suma, el Cuadro Nro. 1 nos presenta la situación de la demanda agregada para el año 1983, que experimentará una variación negativa del orden del 5%, lo cual permite concluir definitivamente que la actual política no conducirá a una reactivación de la demanda por productos agrícolas en el curso de 1983. En el mismo Cuadro se han restado las importaciones de la demanda agregada, lo cual nos muestra una caída del producto geográfico bruto de más del 2%.

Por otra parte, también se ha calculado la disponibilidad de bienes y servicios con que contará la población chilena, restando las exportaciones a la cifra anterior. En este caso se observa un descenso del 11% en el año 1983. Así en los últimos dos años, la disponibilidad global de bienes y servicios se ha reducido en un 33%, lo que equivale a una disminución de un 36,2% por habitante. Ello ilustra la magnitud del deterioro de las condiciones de vida de los chilenos y de los trabajadores en particular.

2.-La crisis del sector externo.

Sin embargo, el problema de cualquier reactivación significativa de la economía y en ella de la agricultura es aún más complejo, ya que ésta agravaría la delicadísima situación de divisas que enfrenta el país. En efecto, es de conocimiento público que los flujos de crédito externo están paralizados para el sector privado y bancario en el año en curso y, por consiguiente, que el ingreso de divisas por ese concepto será nulo. Por otro lado, solo ingresarán unos 200 millones de dólares proyectados en inversión extranjera

CUADRO N° 1
EVOLUCION DE LA DEMANDA AGREGADA
(en millones de \$ de 1977)

	1981	1982	1983 ^P	83 ^P /82	83 ^P /81
Consumo Privado	295.592	244.962	225.365	- 8.0%	-23.7%
Invers. Bruta <u>1/</u>	91.768	42.241	35.905	-15.0%	-60.9%
Consumo Gobierno	45.045	41.123	37.011	-10.0%	-17.8%
Export. bs y ss	81.526	87.589	96.786	+10.5%	+18.8%
<u>Demanda Agregada</u>	<u>510.931</u>	<u>415.915</u>	<u>395.067</u>	- <u>5.0%</u>	- <u>22.7%</u>
Import. bs y ss	126.700	85.784	72.059	-16.0%	-43.9%
<u>Gasto del PGB</u>	<u>384.231</u>	<u>330.131</u>	<u>323.008</u>	- <u>2.2%</u>	- <u>15.9%</u>
<u>Disponib. bs y ss</u>	<u>555.745</u>	<u>414.110</u>	<u>370.340</u>	- <u>10.6%</u>	- <u>33.4%</u>

FUENTE: Taller de Economía VECTOR.

1/ Incluye variación de existencias: 18.226 en 1981, (4.274) en 1982, y 0 en 1983.

(p) Proyectado.

directa, a lo que se debe agregar una suma de alrededor de 200 millones de dólares de préstamos oficiales del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Mundial.

Esta dramática situación fue la que obligó al Gobierno a renegociar las amortizaciones de la deuda externa de los años 1983 y 1984. Es así como las amortizaciones originales del año 1983, que sumaban 1.755 millones de dólares, serán reducidas después del acuerdo logrado con la Banca Internacional a 657 millones. Por otro lado, la banca internacional ha otorgado 1.300 millones de dólares que deberán ir a incrementar las tenencias de reservas para elevar su nivel actual, de unos 1.400 millones, luego de la severa pérdida de 1.060 millones de dólares entre Enero y Marzo de este año. El país, conforme a lo acordado por el gobierno con el Fondo Monetario Internacional, debe someterse a un límite de pérdida de reservas durante el año de solo 610 millones de dólares.

De ahí entonces que no existan recursos externos que puedan ser utilizados para financiar la esperada reactivación, ya que cualquier aumento de la actividad productiva implicaría incrementar los niveles de importación, con el consiguiente deterioro de las cuentas externas. En concreto, se da la paradoja de que no es posible aumentar bruscamente el nivel de la actividad de ningún sector, porque no existen recursos para cubrir la sumatoria de las importaciones de bienes y consumo y de insumos que ella traería consigo.

3.-La crisis financiera del país.

Por otra parte, para enfrentar la reactivación de la economía nacional se tiene que resolver el estado de falencia económica que presenta la mayoría de las empresas productivas y comerciales del país, la cual ha repercutido en la virtual quiebra del sistema financiero.

El Cuadro 2 proporciona un perfil sectorial del stock de la deuda interna, en el que es posible apreciar el

CUADRO N° 2
 EVOLUCION DE LA DEUDA INTERNA TOTAL
 DE LOS SECTORES ECONOMICOS
 (en miles de millones de \$ corrientes)

SECTOR	AL 31 DIC. 1981			AL 31 DIC. 1982			AL 30 JUNIO 1983		
	Moneda nacio- nal.	Moneda extran- jera. (equiv.)	Total	Moneda nacio- nal.	Moneda extran- jera. (equiv.)	Total	Moneda nacio- nal.	Moneda extran- jera. (equiv.)	Total
Agricul.	47.3	25.2	72.5	60.8	44.2	105.0	64.7	44.5	109.2
Indust.	43.0	71.7	114.7	55.7	102.6	158.3	65.8	86.4	152.2
Comercio	70.9	55.7	126.6	76.9	71.1	148.0	89.1	63.7	152.8
Financiero	84.2	17.6	101.8	129.4	51.3	180.7	127.0	49.2	176.2
Otros	181.1	86.8	267.9	212.0	150.6	362.6	206.9	134.5	341.4
	426.5	257.0	683.5	534.8	419.8	954.6	553.5	378.3	931.8

FUENTE: Superintendencia de Bancos.

impacto de la devaluación de Junio de 1982. Se observa que la deuda en moneda extranjera representaba a junio de 1983 casi un 41% del endeudamiento total, con variaciones en la composición entre los distintos sectores. Cabe destacar el hecho de que a esa misma fecha, la deuda agrícola representaba un monto de 109 millones de pesos, equivalente a alrededor de un 80% del producto agrícola.

Esta situación, que se hace extensiva al resto de las actividades productivas y de servicios -con mayor o menor gravedad- es la que ha llevado a que el sistema financiero se encuentre hoy día integralmente quebrado, si se considera que la deuda impaga equivale a más de 1,2 veces el capital de la banca nacional. A ello se agrega el hecho de que el nivel actual de la tasa de interés, que durante los años 1981 y 1982 fue de 38,8% y 35,1% respectivamente, ha duplicado el stock de deuda en este período sólo por el cobro de intereses. En este año, a pesar que la tasa de interés ha sido controlada indirectamente por el Banco Central, no se ha notado una disminución en el costo del crédito, el cual -teniendo como base el período Enero a Abril del año en curso- ha alcanzado un 21,6% real anual.

No cabe duda que el programa de refinanciamiento ofrecido por el Gobierno, que alcanza a un 60% del crédito total, permitiendo una renegociación del 30% del monto adeudado, ha buscado aliviar la situación. Se sabe que hasta el momento alrededor del 60% de los deudores viables hicieron uso de este programa de refinanciamiento. Sin embargo, el monto reprogramado es escaso en relación a la deuda total por lo que es difícil poder pensar en una reactivación de la economía en general y de la agricultura en particular, mientras la disponibilidad de recursos monetarios no aumente. Esta a su vez se encuentra severamente limitada por los acuerdos que el gobierno chileno ha contraído con el Fondo Monetario Internacional. Cabe subrayar que esta restricción está directamente ligada a la que hemos mencionado en el punto anterior, ya que es fundamental limitar la expansión del crédito interno de modo de evitar todo aumento de las importaciones que produciría en el corto plazo el incremento de la demanda interna, y en consecuencia una pérdida de reservas internacionales que no sería tolerada por los acreedores externos y el Fondo Monetario Internacional.

IV.- LAS POLITICAS REACTIVADORAS PARA EL SECTOR AGRICOLA.

La profunda crisis que presenta la economía en general y el sector agrícola en particular, han presionado a que el Gobierno abandone el esperado ajuste automático y tome diversas medidas que buscan revertir la tendencia observada en los últimos años. Este cambio de política se hace más patente en el sector agrícola.

Las políticas reactivadoras, en general a grandes rasgos, podríamos reunir las en tres grupos: las orientadas a mejorar la rentabilidad de la empresa agrícola; las que intentan solucionar el problema del endeudamiento y las necesidades de capital de los agricultores, y las que buscan mejorar la productividad de la agricultura. A continuación describiremos estas políticas dejando el análisis de su impacto en los diferentes sectores sociales del agro para la siguiente sección.

1.- Medidas Tendientes a Mejorar la Rentabilidad.

Las medidas que buscan mejorar la rentabilidad del sector, por una parte, apuntan a mejorar los precios relativos de los productos agrícolas y por otra tienden a disminuir los costos de producción y a estrechar los márgenes de comercialización.

Entre las principales medidas adoptadas se pueden señalar: la política cambiaria y arancelaria contenida en el llamado Plan de Emergencia; la mantención de las sobretasas arancelarias en algunos productos, la política de precios para los cereales, la política remolachera, el subsidio a la contratación de mano de obra, la no reajustabilidad del salario mínimo y el apoyo del Estado a la comercialización de los productos agrícolas.

En relación a la política cambiaria, después de mantenerse fijo el valor del dólar durante casi tres años, éste tuvo un incremento de casi un 100% durante el segundo semestre de 1982. Ahora el dólar sube en una proporción

similar al IPC sin tomarse en cuenta la inflación externa. De esta manera, el alza de la divisa es sostenida y más rápida con el consiguiente beneficio para los productores de bienes agrícolas que sustituyen importaciones (cereales, azúcar, oleaginosas, lácteos, etc.) y para aquellos que exportan (frutícola, forestal, leguminosas, etc.).

Por otra parte, dentro del mencionado Plan de Emergencia se consideró un aumento parejo de los aranceles, desde un 10% al 20%, lo que constituye un incentivo adicional a los productores que sustituyen importaciones. Sin embargo esta medida pierde parte de su impacto en el largo plazo cuando se aclara que su objetivo es sólo recaudar tributos para balancear el presupuesto fiscal, por lo cual tiene un carácter transitorio retornándose gradualmente al nivel primitivo a partir de Diciembre de 1985. Asimismo, presenta como contrapartida un aumento de los costos de producción que sólo podría ser paliado en aquellos casos en que se pueda hacer sustituciones entre insumos importados y nacionales.

Ambas medidas han influido en que los precios de los productos agrícolas aumenten en el último año en un 72,8%, (1) lo que no ha sido compensado por un incremento similar en los costos (el costo de la mano de obra en dicho período no varió), redundando todo ello en un aumento de la rentabilidad de la agricultura.

Por otra parte, el Gobierno se ha comprometido a mantener las sobretasas arancelarias compensatorias de los subsidios que reciben algunos productos en sus países de origen (caso de la leche, el queso y la mantequilla) y ha manifestado su disposición a fijar sobretasas a otros productos a fin de corregir las distorsiones en los precios internacionales que afecten la competitividad de la producción nacional en el mercado interno. Sin embargo, hasta ahora no se han incorporado nuevos productos agrícolas a esta categoría.

Otra medida de importancia en este mismo sentido ha sido el anuncio anticipado de un precio de sustentación para el trigo. Este consistirá en un valor de referencia de US\$ 19.75 por quintal de trigo a partir de diciembre de 1983. En el caso que el costo de importación sea inferior a este valor, el Gobierno implementará un derecho específico de duración indefinida. Esta medida es importante porque

aclara las expectativas de los productores, sin embargo, el monto fijado es inferior al logrado en la cosecha de 1983, por lo cual no representa un incentivo muy importante.

Entre las medidas reactivadoras adoptadas en el último año cabe mencionar la ampliación del programa remolachero. Este ya se había iniciado el año 1982 con la reapertura de cuatro plantas, agregándose en 1983 la planta de Rapaco (arrendada a INDUS). Este programa tiene gran impacto en los sectores cercanos a las plantas y con suelos aptos para la remolacha, debido a que ofrece a los agricultores un cultivo rentable, y la IANSA ofrece financiamiento, poder comprador y asistencia técnica. Sin duda esta política representa uno de los cambios de orientación más radicales, si se recuerda que un par de años las plantas procesadoras de remolacha estaban por desmantelarse por no tener este cultivo ventajas comparativas.

Como medida complementaria a las anteriores, se debe mencionar la elevación del subsidio a la contratación adicional de mano de obra a \$ 2.000 por trabajador y su prórroga hasta el 31 de diciembre de 1983.

La comercialización de los productos agrícolas ha sido abordada básicamente mediante el apoyo a la creación de poderes compradores. En este sentido se mantuvo el apoyo financiero a COPAGRO para operar el poder comprador de trigo y, al mismo tiempo, se le entregó nuevo financiamiento para la creación de poderes compradores para maíz y arroz 2). El criterio para determinar el precio de compra de estos productos es el mismo que para el trigo mientras que, el mínimo garantizado para el maíz fue de 1.000 pesos - base Santiago - y de \$ 1.000 base lugar de compra (Rancagua - Talca) para el arroz.

Recientemente se anunció por parte de COPAGRO, la apertura de un nuevo poder comprador para vinos y la intención de hacerlo con las leguminosas. El poder comprador vitivinícola será limitado, favoreciendo a seis cooperativas miembros de la institución: Curicó, Talca, Loncomilla, Cauquenes, Ñuble y Quillón, las que representan alrededor del 20% de la producción nacional. El limitado alcance de esta medida difícilmente, solucionará los graves problemas que están enfrentando los productores vitivinícolas del país.

Respecto de las leguminosas, se pretende utilizar la misma infraestructura que para el trigo. La intención es trabajar en una primera etapa en el mercado nacional, para luego ver la posibilidad de exportar, en especial los frejoles negros.

2.- Políticas Orientadas a Solucionar el Problema Financiero y de Capital de los Agricultores.

La medida más importante para corregir el problema de endeudamiento de los agricultores "viabiles" con el sistema financiero, es la repactación automática del 30% de aquella parte de la deuda, que al 28 de febrero, no sobrepasara los 25 y medio millones de pesos, tanto en moneda nacional como su equivalente en moneda extranjera. Las condiciones financieras de la renegociación automática fueron 10 años plazo, una tasa de interés del 7% anual, con cinco años de gracia para amortizar capital y uno para el pago de intereses. Desgraciadamente, no se cuenta con antecedentes confiables respecto del monto reprogramado aunque se estima que la reprogramación no pasó del 10% del stock de deuda.

El Banco del Estado, por su parte, aumentó el margen de renegociación en un 26% exclusivamente a sus deudores; manteniendo las condiciones financieras, garantías y plazos señalados anteriormente. El Gobierno también implementó medidas para renegociar las deudas de los pequeños agricultores y parceleros. Para estos últimos se aumentó en dos años el plazo para pagar las deudas, derivadas de la adquisición de tierras del proceso de reforma agraria. Estas deudas se consolidaron al 30 de abril de este año y la cuota que se debía cancelar el 30 de junio se postergó hasta el 30 de noviembre. También se condonaron los saldos insolutos, no reajustables, de los adquirentes de parcelas de la ex Caja de Colonización Agrícola, disposición que favorecería a 5.300 propietarios.

A través de un convenio entre INDAP, Banco Central y Banco del Estado se destinaron 2.000 millones de pesos para que INDAP negociara y reprogramara las deudas de

aproximadamente 60 mil propietarios agrícolas. Las condiciones de renegociación varían según el tipo de crédito otorgado: para los de operación el plazo máximo es de 3 años con un interés anual del 10% sobre el saldo de la deuda, en tanto que para los de inversión el período máximo es de 10 años y un 8 de interés anual.

Por otra parte, es necesario resaltar que el Estado ha puesto a disposición de los productores agrícolas nuevas líneas de créditos. En este sentido, se puede mencionar, en primer lugar, el crédito de fomento para cereales otorgado por el Banco del Estado. Este tiene un costo del 13%, se otorga en U.F. y con la garantía de la propia cosecha, en el caso que agricultores tuviesen sus garantías ya comprometidas. El otorgamiento del crédito estaba sujeto a un gran número de requisitos (ser viable, tener cuenta corriente en el Banco, informes favorables, etc.), por lo que su éxito ha sido relativo (3). Esto llevó a ampliar los requisitos, incluyéndose a los agricultores considerados no viables. En condiciones similares operará un crédito para siembra de trigo destinado a pequeños agricultores y que otorgará INDAP a una tasa de interés del 7%.

Otras líneas de créditos otorgados por el Banco del Estado son los de temporada, que al 30 de junio ascendían a 500 millones de pesos, y un crédito prendario, de similares características al cerealero, para el cultivo de la papa.

La CORFO dispone de recursos para proyectos de inversión en diferentes sectores productivos, incluyendo el agrícola y forestal. Los créditos se otorgan en U.F. con una tasa de interés de un 11% anual, o bien en dólares, con una tasa de interés del 15% anual.

Finalmente, se pueden mencionar tres tipos de créditos otorgados por el Banco Central a las instituciones financieras y a empresas; ellos son : préstamos para capital de trabajo, contratación adicional de trabajadores y refinanciamiento de remuneraciones.

3.- Programas de Transferencia Tecnológica.

El Gobierno ha implementado dos programas de transferencia tecnológica destinados a grupos objetivos diferentes. El primero de ellos es realizado por INDAP con un costo de 2.775 millones de pesos y se espera que en 8 años beneficie a aproximadamente 75 mil pequeños agricultores. Comprende acciones de investigación, asistencia técnica y crediticia, capacitación, divulgación e información.

El programa consiste en otorgar un subsidio para la contratación de los servicios de empresas especializadas en las labores de transferencia tecnológica. En el primer año este subsidio alcanzará a un 80%, para decrecer en los años siguientes.

El otro programa es realizado por el INIA y está destinado a los agricultores medios. Estos deben constituir grupos de entre 10 y 15 personas, asistidas por un técnico del INIA, para trabajar en frutales, hortalizas, leche, trigo, praderas, ovinos y bovinos, leguminosas y otros rubros. Hasta mayo del presente año se habían constituido 22 grupos, trabajando en ellos 35 investigadores y técnicos a tiempo completo y otros 120 o 130 en forma parcial.

Estos programas reemplazan al de Asistencia Técnica Empresarial (ATE) que funcionó con poco éxito hasta 1982. Sin embargo, dado los montos destinados a estos nuevos proyectos, la escasa capacidad institucional para manejarlos y el menguado apoyo crediticio con que se cuenta, es probable que sus logros no sean muy significativos.

V.- LAS CONSECUENCIAS DE LA CRISIS AGRARIA Y LAS PERSPECTIVAS DE LOS DIFERENTES SECTORES SOCIALES.

El propósito de este capítulo es describir y analizar los efectos de la crisis en los distintos sectores sociales del agro y discutir las posibilidades de reactivación, considerando las medidas del Gobierno y las restricciones que impone la situación en que se encuentra el país. Es importante hacer este ejercicio para los diferentes sectores sociales y regiones productivas, dado que los costos de la crisis no se distribuyen en forma equitativa y tampoco las posibilidades de superarla son similares. Si bien la prensa y los voceros de los sectores patronales han asociado la crisis de la agricultura a las pérdidas del sector empresarial, la magnitud del problema tiene caracteres más vastos. En efecto, ya veremos que sobre los campesinos y asalariados, que representan en su conjunto la gran mayoría de la población rural, recae una parte muy importante de las consecuencias de la crisis. Del mismo modo, veremos que las medidas del Gobierno no tienen efectos homogéneos en términos de sectores sociales y regionales.

Dada la escasez de información oficial que permita hacer el análisis mencionado, éste ha debido apoyarse con información adicional de terreno. Con este propósito, durante la primera quincena de junio, el GIA realizó una encuesta que recogió antecedentes de las zonas agropecuarias más representativas del país y de los sectores sociales más definidos: Productores Comerciales, Campesinos y Asalariados. El sector campesino incluye a Minifundistas, Parceleros y Productores Medianos. (1)

1.- Las Dificultades del Sector Comercial.

La aplicación del actual esquema económico ha afectado de diversas formas a los empresarios comerciales. La apertura al comercio exterior estableció las primeras diferencias dentro de este sector. Los productores de rubros con ventajas comparativas aprovecharon el período en

que el precio del dólar estuvo alto, desarrollándose sin problemas. En cambio, el amplio sector de productores de rubros tradicionales enfrentaron una difícil situación, reflejada en una rápida pérdida de rentabilidad que luego se generalizó al establecerse un dólar fijo a mediados de 1979.

En el sector comercial el problema no hizo crisis de inmediato como ocurrió con los pequeños productores, porque fue posible conseguir créditos para sostener algunos rubros como ganadería, frutales y viñas, sin grandes dificultades y con costos aceptables debido a la misma paridad cambiaria fija. Pero esta situación se hizo insostenible al cambiar el contexto financiero nacional y mantenerse por un lapso excesivamente largo la paridad cambiaria. La baja de la rentabilidad se hizo cada vez más aguda, los costos financieros crecieron y la deuda del sector también, sin posibilidades reales de amortización. La modificación de la política cambiaria y otras medidas detuvieron el problema de la pérdida de rentabilidad, pero las posibilidades de recuperación se hicieron difíciles porque el endeudamiento, el deterioro del capital y la incertidumbre constituyeron fuertes restricciones para ello. Analicemos estos problemas con más detalle con el objeto de establecer su especificidad y determinar las perspectivas para el futuro.

1.1.- El Problema de la Rentabilidad.

El deterioro en la rentabilidad que describimos en la primera sección puede atribuirse a la caída de los precios internacionales como consecuencia de la recesión internacional, a la política cambiaria y arancelaria adoptada y a la caída de la demanda interna. Estos factores, ya sea en forma aislada o en conjunto, han afectado en forma diferente a estas unidades productivas, según el sector a que pertenezcan y a su inserción, en el modelo.

Los agricultores dedicados a las exportaciones, sufrieron conjuntamente los efectos de la menor demanda externa (menores precios internacionales) y la reducción del

tipo de cambio real, lo que perjudicó la competitividad de las exportaciones. Sin embargo, en los primeros años los efectos negativos de la fijación del dólar pudo ser absorbida por la alta rentabilidad del sector y cierta estabilidad en los precios internacionales (Ver Cuadro Nro. 3). En 1981 la situación se agravó porque se agregó a los problemas expuestos el alza de los costos financieros, lo cual ha puesto en serias dificultades a los productores frutícolas cuyo endeudamiento era alto (Ver Cuadro Nro. 4). A pesar de ello, las exportaciones frutícolas que tenían determinados sus niveles de producción varios años antes de la cosecha, casi se duplicaron en 1982 con respecto a 1979, sobresaliendo los fuertes incrementos observados en uva, manzanas y nectarines (Ver Cuadro Anexo Nro. 1).

En todo caso, las medidas adoptadas respecto al tipo de cambio, devaluación y posterior reajustabilidad del dólar en proporción al IPC permitieron mejorar la competitividad de las exportaciones al aumentar la rentabilidad de los rubros deprimidos. Sin embargo, persistía la duda en torno a la reactivación de las economías occidentales que permitiría incrementar tanto la demanda externa como los precios.

Los productores comerciales dedicados a la producción de bienes sustituidores de importaciones, fueron afectados por la conjunción de tres factores: la desgravación arancelaria, un tipo de cambio nominal fijo y la reducción de la demanda interna. Estos elementos originaron hasta 1982 una reducción de los precios al productor y en consecuencia, una pérdida de rentabilidad y competitividad en el mercado interno. Como resultado de esta situación se vieron enfrentados a la necesidad de cambiar su estructura productiva y, en otros casos a disminuir la superficie sembrada con estos productos. Los principales afectados fueron los productores comerciales ubicados en las zonas de policultivos y cerealera.

La pérdida de rentabilidad sufrida por el sector puede verse también en el Cuadro Nro. 4 donde se presenta un índice de los precios reales de los productos agrícolas más característicos deflactados por un índice de los costos de los insumos necesarios para producirlos.

La información anterior adquiere un significado más claro cuando se tiene en cuenta que los costos de

CUADRO N° 3
 PRECIOS MEDIOS F.O.B. RUBROS ESPORTADOS
 (US\$/Ton.)

RUBROS	1979	1980	1981	1982	1983 (*)
Uvas	882	877	953	986	786
Manzanas	346	458	435	450	337
Nectarines	653	875	873	872	666
Peras	386	532	636	493	441
Limonos	381	419	624	417	...
Frejoles	450	640	705	257	248
Lentejas	668	1.011	953	641	570
Ajos	1.019	966	1.085	2.074	1.263
Cebollas	276	167	145	282	...

FUENTE: Banco Central.

(*) Precios Enero - Junio de 1983.

... Sin información.

CUADRO N° 4
PRECIOS REALES 1/
 (Indice: promedio 1976-1978 = 100)

AÑOS	TRIGO	ARROZ	MAIZ	POROTOS	PAPAS	UVAS	MANZANAS
76-78	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1979	87.6	74.6	93.3	58.2	119.5	103.1	92.6
1980	88.8	69.0	100.9	146.3	106.8	92.7	96.6
1981	90.0	82.3	90.1	145.0	97.6	85.8	78.5
1982	63.3	49.8	64.1	49.5	92.1	101.4	96.1
1983	94.7	51.1	93.2	60.5	149.2	103.0	89.7

FUENTE: GIA. Sobre la base de datos oficiales.

1/ Deflactado por el Índice de Insumos 1974 = 100.

producción de una hectárea de trigo alcanzaron en 1982 a los 30 quintales de este producto, mientras que el rendimiento promedio del país fué apenas poco más de la mitad de esta cifra. De la misma manera, es necesario poner en su justa proporción las medidas de política económica tendientes a mejorar la rentabilidad del trigo, ya que aunque para 1983 ha disminuído el costo a 22 quintales por hectárea, aún este se ubica por sobre lo que fue tradicionalmente.

Las empresas comerciales dedicadas a la ganadería bovina (carne y leche) no se vieron afectadas por la brusca apertura al comercio internacional, constituyendo un grupo privilegiado gracias a la fijación de un arancel preferencial para la leche y las restricciones a la importación de ganado en pié dentro de las normas para erradicar la fiebre aftosa. Sin embargo, se han visto perjudicados por la reducción de la demanda interna y, en el caso particular de los productores de leche, por el carácter imperfecto del mercado del producto y la disminución de adquisiciones de leche en polvo por parte del SNS.

La sumatoria de estos efectos determinó que el precio real del novillo en pié disminuyera entre los años 1981 y 1982 en un 15,5%, en tanto que el de las vacas lo hizo en un 18,7%. La menor valorización de estas últimas es atribuible a la caída de un 12,4% en el precio de la leche que se explica, parcialmente, porque las adquisiciones del SNS disminuyeron entre ambos años en un 48,7%. El precio del vacuno sólo ha venido a repuntar en agosto de 1983, debido a la brusca disminución del stock que se produjo en los dos años anteriores.

1.2.- Endeudamiento y Descapitalización.

Desde 1973, la política agraria impulsó a los agricultores comerciales a readecuar su estructura productiva, desplazando rubros de consumo interno por otros de exportación, lo cual requirió fuertes inversiones. En la medida que se fue manifestando el proceso recesivo, con su secuela de menor rentabilidad, los altos intereses que predominaban en el sector financiero hicieron inmanejable el elevado endeudamiento del sector agrícola y de los

CUADRO N° 5
 PRECIOS PROMEDIO AL PRODUCTOR, GANADO BOVINO Y LECHE
 (en pesos de junio de 1983)

UNIDAD	1979	1980	1981	1982	VARIACION %		
					79/82	81/82	
Novillos (kg.)	90.3	117.3	68.6	58.0	-35.8	-15.5	
Vacas (kg.)	71.3	67.9	50.8	41.3	-42.1	-18.7	
<u>Leche</u>							
<u>Productor (lt.)</u>							
Zona Sur	12.7	11.6	9.1	9.3	-26.8	2.2	
Zona Central	20.4	19.0	17.8	15.2	-25.5	-14.6	
<u>Adquis.</u>							
S.N.S. (000 Ton.)	9.2	9.5	22.4	11.5	25.0	-48.7	

FUENTE: Boletines de ODEPA e INE y FENALECHE.

productores comerciales en particular. Esto se vio agravado por la devaluación del dólar en junio de 1983, elevándose la deuda del sector agrícola de 72,5 mil millones de pesos en diciembre de 1981 a 109 mil millones en junio de 1983. Esta cifra representa más del 80% del valor del producto agrícola.

Sin embargo, el problema financiero no ha afectado en igual medida a las empresas comerciales, su importancia varía de acuerdo al sector y zona a que pertenecen y la inserción de éste en el modelo. De acuerdo a un estudio desarrollado por la Universidad Católica en tres regiones del país a una muestra de empresarios medianos y grandes (2), se llegó a que en el primer semestre de 1982 en

CUADRO N° 6
 DEUDA POR HA. DE PRODUCTORES COMERCIALES
 (en miles de pesos de mayo de 1983)

ZONAS	MONTOS
Frutícola	132
Policultivos	40
Cerealera	14
Ganadera	12

FUENTE: GIA. Encuesta de
 Coyuntura.

1.3.- La Situación Productiva y sus Perspectivas.

Como ya lo señalamos en la primera sección, la crisis que ha afectado al sector agrícola ha tenido como una de sus secuelas la disminución de la producción, sin embargo, los efectos difieren según el tipo de especialización productiva, al igual que las posibilidades de recuperación.

Las empresas frutícolas, principalmente las dedicadas a las exportaciones, no han disminuído sus niveles productivos como se deduce del aumento observado en sus exportaciones (Ver Cuadro Anexo 1). Sin embargo, dado el alto nivel alcanzado por las tasas de interés y los niveles de endeudamiento, la plantación de nuevas superficies de frutales, aparentemente se ha estancado por lo cual los actuales aumentos de producción y los de los años siguientes son atribuibles a las plantaciones realizadas previas a la crisis (Ver Gráfico Nro. 1).

Una situación que se sale de los marcos anteriores

es la experimentada por los viñateros que han enfrentado una fuerte competencia externa e interna y una reducción de la demanda interna, que ha incidido en una caída de los precios reales de sus productos. La menor rentabilidad observada ha llevado a los agricultores a arrancar muchas plantaciones buscando alternativas más rentables.

La información entregada en el Gráfico Nro.1 muestra claramente que muchos agricultores comerciales dejaron de producir los cultivos tradicionales, aunque la mayoría no pudieron abandonarlos completamente. La crisis ha incidido en acelerar el reemplazo de estos cultivos por otros rubros más rentables, o simplemente se han dejado las tierras abandonadas.

Para la próxima cosecha la producción de cultivos tradicionales, por parte de los agricultores comerciales, debería tener sólo un pequeño incremento. Este será el resultado de algún aumento en la superficie cultivada, como consecuencia del mejoramiento en la rentabilidad y la mayor disponibilidad de créditos, pero se verá limitada por la situación financiera de los productores y la disponibilidad de insumos (4). Esto también influirá en los rendimientos.

En efecto, una de las consecuencias de la crisis agraria es la disminución en el uso de insumos tecnológicos. Antecedentes proporcionados por la encuesta de coyuntura muestran que prácticamente, ningún productor usa semilla certificada, el 10% no usa fertilizantes y el resto lo hace en dosis inferiores a las recomendadas, el 22% no usa pesticidas, el 56% no usa herbicidas y el 66% no usa insecticidas. Esta situación no va a cambiar rápidamente, entre otras razones, por la escasez de insumos. Como un ejemplo de esto, es significativo constatar el argumento que desarrolla el Gerente de Soquimich (5). Este sostiene que va a subir el precio del salitre porque se están agotando los stocks debido al uso indiscriminado del insumo que están haciendo los agricultores. A ello han respondido algunos productores señalando que los volúmenes utilizados son inferiores a los que requeriría una fertilización normal de la superficie cultivada.

En el mismo sentido opera la escasez de diversas semillas y la calidad de otras. Así por ejemplo, es conocido que este año, antes de completar las siembras de trigo, la semilla de este cereal se agotó, de la misma

manera que se tiene bastante evidencia de que los rendimientos de la remolacha este año disminuyeron considerablemente, como consecuencia de la mala calidad de las semillas. Estos problemas que pueden parecer puntuales, en su conjunto están frenando el escaso interés que eventualmente manifestaron los productores por incrementar su producción.

En todo caso, en una perspectiva de mediano plazo para los productores de rubros no exportables, se configuran dos situaciones diferentes. Para aquellos en que el país es deficitario (trigo, maíz, azúcar) si no se produce un cambio de política se espera que las perspectivas sean buenas y poco a poco se vaya incrementando la superficie y la productividad. La sustitución de los volúmenes importados permitirá incrementar la producción sin presionar una disminución de los precios. Sin embargo, para otros (porotos, papas, hortalizas) los límites son muy claros y están determinados por la demanda interna, y ésta, como ya lo vimos, no tiene ninguna posibilidad de aumentar mientras no se produzca una modificación radical de la situación nacional. Aquí, entonces, el pronóstico es bastante menos optimista.

El caso de la producción de carne de vacuno es más complejo, ya que obedece a ciclos que se caracterizan por el incremento del beneficio cuando los precios disminuyen. Esta fue la situación del sector en 1981, 1982 y mediados de 1983, cuando se copa la restringida demanda por carne, lo que provoca una caída en los precios y un aumento en el beneficio. Esta tendencia recién ha cambiado al llegar al punto más bajo del ciclo, por lo que se espera que los precios se mantengan altos por un período prolongado. Adicionalmente, con la certificación de que el país está libre de fiebre aftosa se podrían abrir las posibilidades para la exportación.

2.- Continua la Campesinización Pauperizante.

En la medida que el modelo neo-liberal se fue implantando en el agro, el sector campesino se fue ampliando, funcionalizando y empobreciéndose más. La

parcelación del sector reformado, aumentó considerablemente el número de campesinos y la política económica lo obligaron a integrarse al modelo con funestas consecuencias, dadas sus pocas posibilidades de competir sin el apoyo técnico y financiero que normalmente le entregaba el Estado. En la actualidad, se estima que existen alrededor de 300 mil explotaciones campesinas, lo cual permite establecer que en el país habrían del orden de 600 mil activos que viven fundamentalmente de lo que produce la tierra.

Una vez terminado el proceso de parcelación y luego de los primeros fracasos, el sector comenzó a perder tierras por la venta de parcelas y tendió a refugiarse internamente marginándose cada vez más del mercado. La producción se fué orientando fundamentalmente hacia productos alimenticios, para el mercado y el autoconsumo, ofreciendo la fuerza de trabajo excedente a las explotaciones comerciales.

De esta manera, la crisis del presente año, si bien ha agudizado situaciones, no presenta características muy distintas a las observadas en los últimos años. Sin embargo, se puede detectar una detención del avance de la agricultura comercial en las tierras campesinas. Las numerosas ventas de parcelas de la reforma agraria se produjeron durante los años posteriores a su asignación, coincidiendo con la época de mayores facilidades crediticias y mejores expectativas para el agro. Posteriormente, al presentarse los primeros síntomas de la última crisis recesiva, la demanda por parcelas disminuyó.

2.1.-La Producción Campesina.

Anteriormente se mencionó que la producción campesina se ha centrado en algunos productos básicos que son de absoluta necesidad para su subsistencia, aún cuando no sean económicamente rentables. Según la encuesta de coyuntura los productores campesinos destinan del 50% de su superficie cultivada al trigo, a pesar de que este cultivo, como ya vimos, no deja utilidades. Además, ocupan alrededor del 10% de su superficie en papas y el 23% en porotos. Esto se refleja en las cifras del Censo Agropecuario de 1976, las

CUADRO N° 7
 CAMBIOS EN LA SUPERFICIE CONTROLADA
 SEGUN ESTRATOS
 (en H.R.B. y porcentaje)

TAMAÑO (H.R.B.)	1965	1976 <u>1/</u>	1979 <u>2/</u>
5	9.7	9.7	14.6
5 - 20	12.7	37.2	40.3
20 - 80	22.5	22.3	26.9
80	55.1	24.1	18.2
TOTAL	100.0	100.0 <u>3/</u>	100.0

FUENTE: L. Jarvis 1980 (Cuadro 20 p. 116).

1/ Jarvis tomó esta información de OEA (1976) y representa la estructura de tenencia proyectada una vez completa do el proceso de distribución de la tierra del sector reformado.

2/ Estimado de los registros de Impuestos Internos con una asignación de \$ 78.000 por H.R.B. (igual a US\$ 2.000 por H.R.B.).

3/ El 6.1% restante estaba en poder de CORA.

que indican que los campesinos sembraban el 37,2% de la superficie de trigo para dicho año y superaban el 70% de la superficie de papas (Ver Cuadro Nro. 8). Para el año 1982 se estima que un 47% de la superficie sembrada de trigo ha

CUADRO N° 8
 APORTE DE LOS PRODUCTORES CAMPESINOS EN LA
 SUPERFICIE CULTIVADA DE ALGUNOS PRODUCTOS BASICOS
 (en porcentajes del total sembrado)

RUBROS	1965	1976	1982 <u>1/</u>
Trigo	34.4	37.2	47.0
Maíz	33.6	52.5	58.0
Papas	59.5	72.0	83.0
Porotos	52.5	60.1	49.0

FUENTE: GIA. Sobre la base de los Censos Agropecuarios de 1965 y 1976. La superficie cultivada se extiende entre Aconcagua y Llanquihue.

1/ Estimaciones basadas en proyecciones ajustadas por datos nacionales del INE.

sido realizada por campesinos y que controlan el 83% de la superficie de papas. Otros productos en los cuales los campesinos tienen una participación importante son el maíz y los porotos.

Sin embargo, en términos agregados no sabemos con certeza como ha venido evolucionando la superficie cultivada por los campesinos ya que hay efectos encontrados. Por una parte es claro que la tierra que controla este sector, después del incremento que tuvo por la parcelación, ha venido disminuyendo debido a las ventas de parcelas. Por este concepto los campesinos, deben haber perdido no menos de unas 250.000 hectáreas de riego básico. Por otra, los antecedentes de la encuesta de coyuntura nos muestran que los parceleros y los productores familiares habían incrementado ligeramente su superficie sembrada de cultivos tradicionales en 1982 con respecto a 1981, mientras los minifundistas la mantuvieron estable. En definitiva, es probable que la tierra total bajo cultivo campesino haya disminuído ligeramente en los últimos años, a diferencia del brusco descenso observado en las empresas comerciales.

Esta situación, por un lado, ha permitido asegurar un nivel mínimo de producción para el país, pero, por otra parte, ha afectado los rendimientos ya que los campesinos trabajan con un nivel tecnológico y de recursos inferior a la media del país (6).

Esto es evidente cuando se observa el uso de insumos tecnológicos de este grupo. La encuesta mencionada anteriormente indica que el 56% de los campesinos empadronados utilizó semilla propia y que del 44% restante sólo la mitad compró semilla seleccionada. Por otra parte, el 38% de los encuestados sembró sin utilizar ningún tipo de fertilizantes y entre los restantes ninguno utilizó las cantidades técnicamente recomendadas. De la misma manera, el 54% no hizo uso de pesticidas.

El resultado final es una baja en la producción campesina debido a menor superficie sembrada y menores rendimientos por uso insuficiente de insumos tecnológicos; sin embargo, este descenso se ha desarrollado a un ritmo menor que el promedio nacional.

2.2.- El Ingreso.

El ingreso campesino está dado, fundamentalmente, por el resultado de la producción y por la venta de fuerza de trabajo. Como veíamos en las secciones anteriores la producción campesina ha disminuido, los precios de sus productos (7) - aunque mejores en 1983 que en 1982 - han sido bajos si se les compara con años anteriores y las expectativas de empleos y salarios también se han deteriorado. Por lo cual, el efecto total sobre el ingreso de las familias campesinas ha sido ampliamente negativo.

En el Cuadro Nro. 8 se presenta un índice que permite establecer el impacto que ha tenido la evolución de los precios de venta de los productos campesinos en relación a lo que son sus compras de alimento. La violenta caída que se produjo entre 1980 y 1982 y la ligera recuperación de 1983 es una clara evidencia del deterioro en el ingreso que proviene de sus ventas.

CUADRO N° 9
EVOLUCION DE LA CAPACIDAD DE COMPRA
DE LOS PRODUCTOS CAMPESINOS

AÑOS	INDICE CAPACIDAD DE COMPRA <u>1/</u>
1980	100.0
1981	90.4
1982	51.8
1983	62.7

FUENTE: GIA.

1/ Este índice se ha construido considerando los precios de venta de una canasta de productos ofrecidos por los campesinos y los precios de compra de una canasta de productos demandados por los campesinos.

Evidentemente que la situación no es similar para todo el estrato campesino y en todas las regiones del país. Tomando como base los antecedentes de la Encuesta de Coyuntura se calculó el ingreso total para diversos estratos de campesinos (Cuadro Nro. 10). Como era de esperar, los parceleros y productores familiares logran ingresos familiares mayores que los minifundistas. También se puede observar que los campesinos ubicados en la zona de policultivos y forestal son los de ingresos menores, lo cual es coherente con el argumento general referido anteriormente. Por otra parte, es claro que la situación de los campesinos de la región cerealera no es homogénea, dependiendo de la posibilidad de producción ganadera si el tamaño del predio lo permite. Por ello los minifundistas mapuches de dicha zona mostraron los ingresos más bajos del estrato.

CUADRO N° 10
 CAMPESINOS: INGRESO BRUTO TOTAL 1/
 MENSUAL POR TIPO DE AGRICULTOR
 (en pesos de mayo de 1983)

ZONAS	MINIFUNDISTAS	PARCELEROS	PROD. FAMILIAR	PROMEDIO PONDERADO ENCUESTA
Frutícola	-	16.680	32.635	24.657
Policultivos	4.839	7.697	4.909	5.820
Forestal	-	4.203	5.025	4.614
Cerealera	3.544	10.779	12.702	9.239
Ganadera	6.971	17.686	11.050	11.902
Promedio Ponderado Encuesta.	5.138	11.409	12.934	10.763

FUENTE: GIA. Encuesta de Coyuntura.

1/ En ingreso bruto se calculó sobre la base de Entrada Bruta, menos costos. Los costos de producción incluyen solamente los gastos efectivamente realizados.

Al indagar sobre el origen de los ingresos se puede observar (Cuadro Nro. 11) que la mayor parte deriva del producto de sus predios, siendo menor el obtenido por venta de fuerza de trabajo.

Esta situación ciertamente es diferente cuando nos referimos, específicamente, a la situación de los minifundistas; sin embargo, aún para ellos, solo trabajan fuera de su predio un tercio de su tiempo disponible. En general la venta de mano de obra se ha hecho dificultosa, dado los problemas generales de empleo presentes tanto en el campo como en la ciudad. En el Cuadro Nro. 12 puede notarse esta situación la cual es un promedio no ponderado nos muestra que los campesinos están inactivos la mitad de su tiempo.

CUADRO N° 11
CAMPELINOS: ESTRUCTURA DEL INGRESO MENSUAL 1/
(en porcentajes)

ZONAS	INGRESO TOTAL (\$ de mayo)	INGRESO DEL PREDIO	INGRESO POR VENTA MANO OBRA.	OTROS INGRESOS
Frutícola	24.657	75.8	22.0	2.2
Policultivos	5.820	54.3	15.2	30.5
Forestal	4.614	56.7	10.4	32.9
Cerealera	9.239	80.8	5.2	14.0
Ganadera	11.902	72.1	19.1	8.8
Promedio	10.703	72.0	16.1	11.9

FUENTE: GIA. Encuesta de Coyuntura.

1/ Para los cálculos del ingreso proveniente del predio, los costos de producción incluyen solamente los gastos efectivamente realizados.

CUADRO N° 12
 CAMPESINOS: UTILIZACION DE LA MANO DE OBRA
 Y DESEMPLEO
 (en porcentajes)

	MINIFUNDISTAS	PARCELEROS	PROD. FAMILIARES	PROMEDIO DE LA MUESTRA
Venta de Fuerza de Trabajo.	33.6	11.3	10.6	14.9
Uso de Fuerza de Trabajo en el pre- dio <u>1/</u> .	13.5	46.0	38.8	37.3
Inactividad <u>2/</u>	52.9	42.7	50.6	47.8
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: GIA. Encuesta de Coyuntura.

1/ Descontada la contratación de mano de obra en épocas de peak.

2/ La inactividad se ha calculado considerando como activos a los mayores de 15 años. De la base de cálculo se han descartado los estudiantes y mujeres que realizan labores de casa mayores de 15 años.

2.3.- Perspectivas del Sector Campesino.

Las perspectivas productivas y de ingreso de los campesinos, en el corto plazo, dependen en gran medida del papel que asuma el Estado y de la posibilidad y capacidad que tenga este sector para organizarse. En este sentido, de no haber un cambio global en el país, es probable que para el próximo año no hayan cambios considerables en relación a 1983.

En efecto, las medidas de política agraria implementadas, aunque prometen prestar una atención preferente a este sector, no parecen, por los recursos comprometidos en términos humanos y financieros, que van a lograr un gran impacto. Adicionalmente es claro que para varios productos campesinos como papas, porotos, hortalizas, etc. el mercado está limitado por la situación de ingresos en que se debate la mayoría de la población del país.

De la misma forma no existe ningún esfuerzo por facilitar la organización de los campesinos productores y, por consiguiente, es muy posible incrementos de ingresos que se produjeran por el mejoramiento de las condiciones de intercambio se pierdan en el proceso de comercialización. Una situación similar es esperable respecto del nivel del empleo y de los niveles de salario.

3.- Asalariados Rurales: Los Marginados entre los Marginales.

Para efectos de este informe, dentro del sector asalariados se ha incluido a todos aquellos trabajadores sin tierra, que en forma permanente o temporal venden su fuerza de trabajo para efectuar labores agrícolas.

Este sector después del campesinado es el grupo social más numeroso del campo, agrupando de acuerdo al último Censo Agropecuario de 1976 a alrededor de 350.000 personas. En su interior se observa una tendencia constante a aumentar los asalariados temporales en detrimento de los permanentes (8).

En este informe no se hará mayor referencia a los efectos que sobre este sector ha tenido la desarticulación de la organización sindical, sin embargo es bueno tener presente que la pérdida de las conquistas laborales y de la capacidad de negociación, determinan que este sector deba soportar gran parte de los costos de la crisis, que son traspasados por los empleadores que cuentan con mayor flexibilidad para afrontar las dificultades.

Los problemas de rentabilidad que sufre el sector, han provocado una disminución del nivel de actividad que no solo repercute en una menor producción de bienes, sino también en una menor demanda de factores productivos incluyendo mano de obra. Desde la implementación del modelo neoliberal y aprovechando las ventajas del D.L. 18.018 que terminó con la inamovilidad en el trabajo, se observó que los empresarios disminuían paulatinamente sus planillas de trabajadores permanentes, contratando eventualmente mano de obra cuando los requerimientos fueran urgentes.

Por otra parte, aún cuando la escala de actividad es menor, el valor de la productividad marginal generalmente no es mayor. Por el contrario muchas veces ésta tiende a disminuir, dado que la demanda por otros factores productivos cae a un ritmo más rápido, (9) a que la rotación de trabajadores hace que éstos sean menos eficientes y a que los precios de los bienes producidos en el sector disminuyen en relación a otros costos. Esto hace que los empleadores presionen para que los salarios agrícolas tiendan a disminuir en términos reales y además, burlen el pago de las leyes sociales, por lo que así el ingreso de los trabajadores del campo ha disminuido más allá de lo que podría esperarse si se considera, sólo la presión del excedente de oferta de mano de obra.

La naturaleza de los problemas que hemos descrito, y que analizaremos con más detalles a continuación, no tienen solución al interior de la agricultura. Para bajar el desempleo se requiere reactivar el sector, pero más que nada permitir que se continúe con la migración tradicional campo-ciudad que se ha interrumpido por el alto desempleo urbano. Y para mejorar los salarios se debe abrir un espacio para que una organización sindical fuerte pueda hacer valer los derechos de los trabajadores.

3.1.- La Caída del Empleo Rural.

No existen antecedentes sectoriales que permitan dimensionar en toda su magnitud el problema del desempleo en el sector agrícola, ya que las estimaciones a nivel nacional adolecen de antecedentes confiables para la población activa total. Sin embargo, a partir de ellas puede observarse que la cantidad de activos ocupados en la agricultura y pesca tiende a descender en términos absolutos (Ver Cuadro Nro.13).

CUADRO N° 13
PERSONAS OCUPADAS EN EL SECTOR AGRICOLA
Y PESCA. TOTAL NACIONAL
(Trimestre Octubre-Diciembre)

AÑOS	N° PERSONAS (000)	INDICE
1978	528.8	100.0
1979	504.1	95.3
1980	529.7	100.2
1981	508.2	96.1
1982	458.9 <u>1/</u>	86.8

FUENTE: Encuesta Nacional de Empleo INE.

1/ Para 1982 se considera fuerza de trabajo a los mayores de 15 años. Los años anteriores incluye a los mayores de 12 años.

A pesar de la falta de antecedentes, estimamos que el desempleo agrícola, tal como se mencionó anteriormente, ha sido muy grave durante el último año, ya que se ha desplazado mano de obra (producto del menor nivel de actividad) sin retirarla del sector rural. Aún cuando no se cuenta con estadísticas completas que lo prueben, existen diversas cifras parciales que estarían indicando una disminución de la tasa de migración campo-ciudad. Este fenómeno que aparece sustentado por la falta de expectativas de empleo en el sector urbano, presiona por un aumento de la oferta de trabajo en el sector rural.

Así, la desocupación en el Gran Santiago, incluyendo el PEM (Programa de Empleo Mínimo) y el POJH (Programa para Jefes de Hogar), se ha mantenido durante los últimos meses bordeando el 30% (Ver Anexo Nro. 2). A nivel nacional las cifras son bastantes similares, sin existir evidencia que en el sector rural esta cifra sea menor, con excepción de la época de cosecha, especialmente en la zona frutícola.

En efecto, los antecedentes que entrega la Encuesta de Coyuntura muestran que la tasa de inactividad en un promedio no ponderado para las distintas zonas supera el 50% por ciento. En este promedio resalta la falta de trabajo que se observa en la zona de policultivos donde la inactividad promedio año llega al 64% (Ver Cuadro Nro.14).

Por otra parte, sabemos que los programas del PEM y el POJH han aumentado sus plazas en el sector rural, tal como lo han hecho en el sector urbano, sin embargo han sido insuficientes para absorber toda la oferta de mano de obra durante el año. Por el contrario, la inestabilidad laboral, junto con estos subsidios, han distorsionado el mercado laboral, provocando trastornos en algunos sectores durante los períodos de peak de demanda de fuerza de trabajo. En efecto, muchos trabajadores desestiman la posibilidad de ocuparse en trabajos productivos mejor remunerados durante períodos cortos, prefiriendo la seguridad del PEM y el POJH.

La entrada y salida del mercado laboral activo es más fuerte en las zonas que tienen una mayor especificidad productiva. Como se observa en el Cuadro Nro. 14 la zona frutícola, cuyo rubro característico requiere cuidados culturales de una marcada estacionalidad, y en que la demanda laboral de la agroindustria es alta y muy

estacional, tiene un coeficiente de variación mensual de la tasa de inactividad del 52,5%. En cambio la zona de policultivos, a pesar de tener un desempleo promedio superior al de otras zonas tiene un coeficiente de variación de sólo 19.5%, ya que sus posibilidades de trabajo temporal sólo la otorgan la cosecha de remolacha.

CUADRO N° 14
ASALARIADOS: DESEMPLEO ESTACIONAL 1/

MES	FRUTICOLA	POLICULTIVOS	FORESTAL	CEREALERA	GANADERA	PROMEDIO
Mayo	68	52	66	44	57	57
Junio	64	75	57	44	54	59
Julio	69	77	60	44	61	63
Agosto	72	85	47	43	61	63
Sept.	66	72	60	46	57	61
Octubre	50	61	27	44	57	49
Novbre.	10	62	36	47	64	45
Dicbre.	14	59	36	47	54	43
Enero	36	49	30	44	55	44
Febrero	26	65	23	44	52	43
Marzo	20	71	19	44	45	41
Abril	38	41	34	48	45	41
Media	44	64	41	45	55	51
Desviación	23.3	12.5	15.6	1.3	5.9	9.0
C. Variación	52.5%	19.5%	32.6%	2.9	10.7	17.9

FUENTE: GIA. Encuesta de Coyuntura.

1/ El desempleo se ha calculado en relación a un potencial de actividad de 264 jornadas al año para todos los mayores de 15 años, descontando estudiantes y encargadas de labores del hogar.

3.2.- Los Salarios.

El excedente de oferta de trabajo, las dificultades de rentabilidad y la desindexación de los ingresos mínimos legales han influido en que los salarios del sector tiendan a disminuir.

Como se observó en el Gráfico Nro. 4 el salario mínimo que se mantuvo fijo en \$ 6.222.8 desde Agosto de 1981 hasta Junio de 1983, perdió su valor real en un 24% durante el año 1982 y el primer semestre de 1983.

A nivel general, se puede decir que el salario mínimo es el que se paga en el campo a los trabajadores permanentes, pero los trabajos temporales y los tratos suelen tener jornadas de distinto valor, dependiendo generalmente de la especialización y la rentabilidad del rubro principal. En años anteriores esta diferencia era bastante favorable para quienes trabajan a trato, pero actualmente la situación es diferente y el valor de la jornada temporal es inferior al mínimo. De esta manera se puede observar que en los predios frutícolas los salarios medios son más altos que en otras explotaciones menos rentables como ocurre en la zona de policultivos.

El Cuadro Nro. 15 construido sobre la base de antecedentes de la Encuesta de Coyuntura muestra el valor de la jornada promedio pagada en cada zona. Aún cuando los resultados de la encuesta no son un estimador significativo del promedio de cada zona, puede concluirse a través de ellos que la situación de deterioro no es similar en todas las zonas y que el desempleo también influye en el valor de la jornada.

En efecto, sólo la zona frutícola tiene salarios medios superiores al mínimo y aunque el desempleo medio es alto, los meses de peak obligan a tratos mejor remunerados, lo que es posible dada la rentabilidad de la fruta, inverso es el caso de la zona de policultivos, zona muy campesinizada, en que a menudo se pagan salarios inferiores al mínimo (10), lo que concuerda con la crisis de rentabilidad de los cultivos tradicionales propios de la zona y la alta tasa de desempleo. El resto de los resultados de la Encuesta de Coyuntura también muestran

coherencia con estos argumentos, mereciendo sólo un comentario adicional la zona Cerealera. En ésta, el valor de la jornada es muy similar al salario mínimo porque se encuestaron en dicha zona fundamentalmente trabajadores permanentes y porque las posibilidades de trabajo temporal son muy escasas, debiendo los temporeros emigrar a otras regiones.

CUADRO N° 15
 ASALARIADOS: VALOR DE LA JORNADA POR ZONA
 (en pesos de diciembre de 1982)

ZONA	\$/DIA	\$/MES	DIFERENCIA CON INGRESO MINIMO (%)
Frutícola	230.8	6.924,8	+11.3
Policultivos	108.7	3.260,4	-47.6
Forestal	170.5	5.116,0	-17.8
Cerealera	200.4	6.028,0	- 3.1
Ganadera	153.4	4.602,3	-26.0
TOTAL	175.7	5.270,3	-15.3

FUENTE: GIA. Encuesta de Coyuntura.

De esta manera el desempleo, la estacionalidad laboral y los bajos salarios, confluyen en que el ingreso familiar de los asalariados sea muy bajo. Tanto es así que en algunos sectores la estructura del ingreso de las familias asalariadas tiene como un componente muy importante el ingreso proveniente de jubilaciones, pensiones y otras asignaciones canalizadas por el Gobierno.

3.3.- El Consumo.

La disminución del ingreso real de las familias asalariadas campesinas, afecta el consumo de bienes y servicios, incluyendo el consumo de alimentos.

Como se puede observar en el Cuadro Nro. 16 el gasto en alimentos alcanzó a un promedio de ochocientos pesos de mayo de 1983, por persona. El 56% de este gasto corresponde a harina, pan y tallarines.

CUADRO N° 16
ASALARIADOS: CONSUMO DE ALIMENTOS
(en pesos de mayo de 1983)

ZONAS	GASTO MENSUAL POR FAMILIA	GASTO MENSUAL PER CAPITA	GASTO EN ALI- MENTOS RESPEC TO AL INGRESO TOTAL (%)	PODER DE COM- PRA PER CAPITA KG. DE PAN/MES
Frutícola	5.036	1.095	51.2	22.2
Policultivos	4.366	693	74.9	14.1,
Forestal	5.616	720	48.1	14.6
Cerealera	5.121	1.067	57.3	21.7
Ganadera	5.090	943	57.1	19.2
Promedio	4.996	806	54.6	16.4

FUENTE: GIA. Encuesta de Coyuntura.

El deterioro en el nivel alimentario es serio en prácticamente todas las zonas agrícolas, sin embargo, en las zonas que han sufrido más fuertemente la crisis la situación de subalimentación se agudiza. En la zona de policultivos, donde los ingresos son los más bajos, el gasto en alimentación es inferior a setecientos pesos per cápita, gastándose en alimentación tres cuartas partes del ingreso familiar. La zona frutícola, que cuenta con los ingresos agrícolas más altos, presenta también el mayor gasto en alimentación per cápita.

VI.- CRISIS AGRARIA: CRISIS ALIMENTARIA.

La crisis agrícola que hemos descrito tiene diversas repercusiones para el conjunto del país. Algunas ya las hemos puesto de relieve en diferentes partes de este informe. Ahora queremos centrar nuestra atención sobre sus efectos en la situación alimentaria.

El problema radica en que la caída de la superficie cultivada de los rubros agrícolas tradicionales ha disminuído la producción interna de los alimentos claves en la dieta nutricional de la población. Esto ha presionado para que se incrementen las importaciones de alimentos, estructurándose una fuerte dependencia externa en torno al abastecimiento de ellos.

Sin embargo, las mayores importaciones no logran cubrir los niveles de disponibilidad histórica para consumo humano, observándose por lo tanto un deterioro progresivo en dicha disponibilidad. Ello estaría reflejando la contracción sufrida por la demanda de alimentos como consecuencia de la disminución de los ingresos y del alto desempleo, afectando especialmente los niveles de consumo y por lo tanto nutricionales de los sectores más desposeídos.

A partir de mediados de 1982 se agrava la caída del consumo, pues la modificación de la política cambiaria elevó drásticamente el precio de la divisa y por el alto componente importado del abastecimiento de alimentos, los precios de estos bienes han sufrido un aumento significativo.

Para ilustrar estos problemas discutiremos la situación de los principales alimentos de origen agrícola, como son los cereales (trigo, arroz), papas, leguminosas (porotos, lentejas, arvejas, garbanzos) aceite (raps, maravilla) y azúcar (remolacha). En conjunto estos productos aportan aproximadamente el 75% de las calorías y el 51% de las proteínas de la dieta alimentaria promedio de la población. Esta situación adquiere mayor importancia cuando el grupo en referencia es el de bajos ingresos.

La producción de estos rubros, que representan el 72% de la superficie sembrada con cultivos anuales, continuó

en general en 1983 con su tendencia a la baja. Esta situación es más significativa en el caso de los cereales, papas, leguminosas y aceite, donde se observan disminuciones de la producción de 48%, 26%, 31% y 93% respectivamente, al compararla con la producción obtenida en 1977 (Ver Anexo Nro. 5. En el caso de la remolacha se aprecia cierta recuperación de los bajos niveles de producción alcanzados en los últimos años. Sin embargo dichos volúmenes son muy inferiores a los obtenidos con anterioridad a 1977.

El país en estas circunstancias, pasa a ser altamente dependiente de los mercados externos para satisfacer su demanda alimentaria; es decir se incrementa la vulnerabilidad del abastecimiento de ellos durante el presente año frente a situaciones anormales tanto, mundiales como nacionales.

En el Cuadro Nro. 17 se puede observar que en 1977 sólo el 27% del abastecimiento de cereales era cubierto con importaciones en cambio se estima que en 1983 este porcentaje aumentará a un 62%. En este período los volúmenes de importación se habrían incrementado en 135%.

CUADRO N° 17
DEPENDENCIA EXTERNA 1/
(en porcentajes)

AÑO	CEREALES	AZUCAR	ACEITE
1977	26.8	13.7	47.6
1978	47.8	68.1	61.8
1979	36.3	72.0	59.9
1980	50.5	86.3	56.0
1981	57.4	15.1	84.1
1982	56.7	57.3	91.5
1983	62.2	29.3	97.0

FUENTE: Elaborado sobre la base de los antecedentes de los Cuadros Anexos N° 6, 8 y 10.

1/ Porcentaje del abastecimiento que es de origen externo.

Una situación más extrema ocurre con el aceite, en que la disminución de la producción interna de raps y maravilla ha determinado que el 97% del abastecimiento sea cubierto con importaciones. Respecto al azúcar, la recuperación de la producción de remolacha, ha incidido en que se disminuyan los niveles de importación, sin embargo, aún persiste una dependencia externa de 29%, superior a la que existía en 1977 que era de 14% aproximadamente.

El año 1979 se importaron en alimentos alrededor de 520 millones de dólares, En 1980 y 1981 esta cifra superó los 700 millones, para bajar nuevamente en 1982. Pero en resumidas cuentas en estos tres últimos años se gastaron alrededor de 423 millones de dólares en importar alimentos que tradicionalmente se produjeron en el país.

Respecto a productos que no se importan, como leguminosas y papas, la menor producción incidió directamente en una menor disponibilidad para consumo humano, repercutiendo en un aumento de los precios a nivel del consumidor.

Por otra parte, si se analizan los antecedentes sobre disponibilidad per cápita de estos productos para consumo humano, se observa una disminución progresiva a partir de 1977. Esto estaría indicando niveles de consumo de calorías y proteínas cada vez más deficitarios (Ver Cuadro Nro. 18).

Para 1983 se estima una disminución del consumo de calorías y proteínas originadas por los productos analizados, de un 10 y 15% respectivamente respecto a los niveles de consumo de 1977. Esta situación indica un agravamiento del nivel nutricional promedio del país y especialmente de los sectores de más bajos ingresos quienes presentan mayores problemas en términos de calorías.

Las cifras más recientes sobre consumo de calorías según estratos de ingresos son las calculadas a partir de la encuesta de presupuesto familiar realizada por el INE en el Gran Santiago en 1978 (1). En ellas se demuestra que la situación nutricional se encuentra deteriorada respecto a 1969. De acuerdo a los datos, el 60% de la población no satisface los requerimientos de calorías mínimos para lograr un desarrollo físico e intelectual adecuado. El 20% de los hogares más pobres consumen 1.655 calorías por persona al

CUADRO N° 18
DISPONIBILIDAD DIARIA DE CALORIAS Y PROTEINAS POR HABITANTE

AÑOS	CALORIAS (calorías/día)				PROTEINAS (grs./día)							
	Cereales	Papas	Leguminosas	Azúcar	Aceite	Total	Indice 1977=100	Cereales	Papas	Leguminosas	Total	Indice 1977=100
1977	1.093	82	73	353	172	1.773	100	25.3	3.8	4.4	33.5	100
1978	1.084	89	49	383	184	1.789	101	25.0	4.1	2.9	32.0	96
1979	1.072	64	64	323	207	1.730	97	24.8	3.0	3.9	31.7	95
1980	1.255	77	41	445	213	2.031	115	29.0	3.6	2.4	35.0	104
1981	1.065	89	70	226	186	1.636	92	24.6	4.1	4.2	32.9	98
1982	1.031	73	100	297	186	1.687	95	23.8	3.4	6.0	33.2	99
1983 1/	1.031	54	35	297	186	1.603	90	23.8	2.5	2.1	28.4	85

FUENTE: Elaborado sobre la base del trabajo de actualización de la disponibilidad de alimentos 1960-1982 del INTA - DIPPAN,

1/ Estimación. GIA sobre la base de mantener el consumo per cápita en los productos en que hay importación. En los que se exportan, una parte de la producción, las exportaciones de 1983 se estimaron sobre la base de los antecedentes del primer semestre.

día, presentando un déficit de 443 calorías, respecto al consumo mínimo adecuado. Los estratos medios tampoco logran satisfacer plenamente esos requerimientos. En cambio, el 20% de los hogares de mayores ingresos consumen un exceso de 868 calorías por persona al día.

De esta forma, si consideramos que en 1978 el consumo aparente per cápita (disponibilidad para consumo humano) de los productos analizados era de 1.789 calorías y para 1983 se estima en 1.603 calorías, se infiere que el déficit nutricional calórico aumenta en el orden del 10%. Esta cifra referida como indicador per cápita, supone disminuciones parejas para todos los estratos de ingreso. Sin embargo, dado que la disminución de los ingresos ha sido más drástica en los sectores más rezagados, que han sufrido con mayor intensidad la cesantía y la baja en los salarios reales, se puede afirmar que son estos grupos los que reducen más su consumo. Por otra parte, los subsidios que otorga el Estado no alcanzan, en ningún caso, a compensar la disminución de los ingresos, lo que ha llevado a vastos sectores a marginarse del mercado. Así, el déficit nutricional de los sectores de más bajos ingresos se ha agudizado.

La grave situación alimentaria, analizada anteriormente que vive gran parte de la población del país, no contempla los reajustes de precios derivados de los mecanismos de reactivación que se han venido diseñando y aplicando para solucionar la crisis de la economía y del sector agrícola y que afectan al acceso a los bienes nutricionales esenciales durante el presente año. En efecto, en junio de 1982 se alzó el precio de la divisa, encareciendo relativamente el precio de los bienes transables (casi todos los productos alimenticios y las importaciones en general). En el caso de los productos agrícolas que entre enero y diciembre de 1981 habían experimentado un deterioro de 14%, aumentaron sus niveles de precios en un 46% el año siguiente (2).

Esta tendencia al alza de los precios de los productos agrícolas se manifiesta con mayor nitidez durante enero-julio del presente año, período en el cual el Índice de Precios Agropecuarios al por Mayor aumentó en un 31%. En esos mismos meses durante el año pasado las variaciones fueron de sólo un 1,9%.

Como era de esperar, estos aumentos han repercutido en los precios de los productos alimenticios al consumidor en una proporción menor dada la restricción de la demanda. Es así como el Índice de Precios de los alimentos al consumidor, que habría experimentado variaciones negativas de un 2% entre enero y julio de 1982, se incrementó en los mismos meses de este año en un 11%.

En el caso de los alimentos derivados del trigo, como harina y pan, se produjeron alzas de precios importantes durante el primer semestre de este año, tal como se puede observar en el Cuadro Nro. 19. Dichas alzas si bien no afectan el consumo de los estratos de altos ingresos, pueden provocar algunas variaciones significativas en el consumo de los grupos de bajos ingresos, considerando que dichos estratos poseen una elasticidad precio - demanda superior. De esta forma se estaría limitando vía precios el acceso a estos alimentos a los estratos que se encuentran más deficitarios en sus niveles nutricionales.

Finalmente, habría que señalar que dados los bajos niveles de consumo de los sectores sociales de más bajos ingresos, cualquier reactivación que se sustente en un aumento del empleo y de los salarios reales, repercutirá en una mayor demanda por alimentos, puesto que estos sectores están viviendo en los límites de la sobrevivencia. Esto significará, mayores requerimientos sobre la oferta de alimentos que en el corto plazo no pueden ser solventados por la producción interna. De esta forma se generará una presión adicional sobre las importaciones, problema particularmente complicado ante la carencia de divisas susceptibles de ser destinadas a este fin.

CUADRO N° 19
CAMBIOS EN LOS PRECIOS REALES AL CONSUMIDOR
 (en porcentajes)

PRODUCTO	1er SEMESTRE 82 - 83	PROMEDIO AÑO 1982
Harina	5.5	1.9
Pan	17.0	9.0
Arroz	-31.5	-20.3
Papas	22.9	0.5
Porotos	-22.6	- 9.1
Azúcar	4.5	4.8

FUENTE: Elaborado por GIA sobre la base de antecedentes oficiales del INE.

NOTAS

CAPITULO III.- CRISIS AGRICOLA Y CRISIS NACIONAL: LOS MARGENES MANIOBRA PARA REACTIVAR LA AGRICULTURA.

- (1) Se considera una elasticidad producto - empleo promedio de uno.
- (2) Es probable que esta cifra sufra algunas variaciones con las medidas económicas adoptadas por el Gobierno, luego del último nombramiento del Gabinete de Agosto; sin embargo, las restricciones derivadas de los acuerdos con el FMI impiden mejoras substanciales en este aspecto.

CAPITULO IV: LAS POLITICAS REACTIVADORAS PARA EL SECTOR AGRICOLA.

- (1) Este es el incremento del componente agropecuario del IPM junio de 1982 e igual mes de 1983. El IPM General creció en igual período en sólo un 59,9 y el IPC en un 32,2%.
- (2) Este financiamiento se otorgó sobre la base de créditos warrants otorgados por el Banco Central.
- (3) Al 30 de junio de 1983 se habían hecho efectivo 740 millones de pesos de los dos mil millones disponibles para este año.

CAPITULO V: LAS CONSECUENCIAS DE LA CRISIS AGRARIA Y LAS PERSPECTIVAS DE LOS DIFERENTES SECTORES SOCIALES.

(1) Esta encuesta se hizo con una muestra trietápica no aleatoria, que usa como unidad de empadronamiento la familia y la explotación.

En primer término distingue cinco zonas representativas de las tipologías productivas más características de la agricultura nacional: zona frutícola, zona de policultivos, zona forestal, zona cerealera y zona ganadera. En cada zona se diferenciaron tres estratos sociales: un sector comercial, un sector asalariado y un sector campesino y dentro de este último se distinguió entre minifundistas, parceleros de la reforma agraria y productores familiares.

El tamaño total de la muestra es de $n=125$, con cantidades homogéneas entre estratos. Por tal motivo, sus resultados no son expandibles en conjunto, ni parcialmente ya que no son estadísticamente representativos de la población. Sin embargo, por tratarse de una muestra dirigida pequeña y sus casos muy bien seleccionados sus resultados son confiables para comparaciones cualitativas entre sectores o entre zonas.

Las zonas y comunas fueron las siguientes:

Zona Frutícola: Comuna de Santa María en la provincia de San Felipe.

Zona de Policultivos: Comunas de Niquén y San Ignacio de la provincia de Nuble.

Zona Forestal: Comuna de Yumbel de la provincia de Bio-Bío.

Zona Cerealera: Comuna de Lautaro de la provincia de Cautín.

Zona Ganadera: Comuna de Río Negro de la provincia de Osorno.

(2) Universidad Católica: "Nivel de Endeudamiento de los Productores Agrícolas". Departamento de Economía Agraria. Marzo. 1982.

(3) Recordemos que según las cifras entregadas por la Revista del Campo del 17 de septiembre de 1983, faltando 10 días para el término de este proceso se habían reprogramado casi 10 mil millones de pesos lo que representaría menos del 10% de la deuda total del sector. La Tercera, Págs. 12 y 13.

(4) Los antecedentes recogidos en la Encuesta de Coyuntura son coincidentes con las cifras entregadas por el INE sobre pronósticos de siembra. Ahí se plantea que la superficie sembrada crecerá en un 8.4% en el próximo año, a diferencia de las últimas estimaciones del Ministro de Agricultura quien da un incremento del 21.2%.

(5) Para mayor información ver: Revista del Campo Nro. 371 del 20 de agosto, Sección Semana Agrícola. (Pág. 2)

(6) Medido a través de los indicadores clásicos: consumo promedio de fertilizantes, pesticidas, mecanización, etc.

(7) Se consideran como productos campesinos: el trigo, la papa, el poroto, el maíz y otros menores que coincidentemente sufrieron un mayor deterioro en su rentabilidad.

(8) En el Caso de 1965 el 41.4% de las personas que trabajan en explotaciones agrícolas, era asalariado; en cambio en 1976 era sólo el 37.8%. Dentro de estos los permanentes disminuyeron de 55.5% a 44.8% en el mismo período.

(9) Como es el caso de las semillas certificadas.

(10) Se han constatado en la zona de policultivos el pago de 100 pesos por la jornada de trabajo.

CAPITULO VI: CRISIS AGRARIA: CRISIS ALIMENTARIA.

(1) Schkolnick Mariana: "El Costo Económico y Social de la Política Económica". Programa de Economía del Trabajo. Academia de Humanismo Cristiano. 1981.

(2) Medido a través de las variaciones del Índice de Precios Agropecuarios al por Mayor.

A N E X O S

ANEXO N° 1

EMBARQUES DE EXPORTACION 1979 - 1982.

RUBROS	CANTIDAD (ooo Ton)				MONTOS (millones US\$)			
	1979	1980	1981	1982	1979	1980	1981	1982
<u>FRUTAS FRESCAS</u>	<u>220.0</u>	<u>263.0</u>	<u>314.6</u>	<u>344.6</u>	<u>122.9</u>	<u>167.5</u>	<u>198.3</u>	<u>233.2</u>
Uvas	50.6	49.8	79.8	109.2	44.7	51.8	76.0	107.7
Manzanas	124.3	163.0	187.2	181.6	43.0	74.7	81.5	81.8
Nectarines	4.3	6.6	6.0	8.6	2.8	5.7	5.2	7.5
Peras	20.5	22.4	21.7	25.6	7.9	11.9	13.8	12.7
Limonos	6.3	6.2	4.4	2.9	2.4	3.1	2.7	1.2
Otras	14.0	15.0	15.5	16.7	22.1	20.3	19.1	22.3
<u>CEREALES</u>	<u>8.4</u>	<u>1.0</u>	<u>-</u>	<u>8.4</u>	<u>0.5</u>	<u>0.2</u>	<u>-</u>	<u>2.2</u>
<u>LEGUMINOSAS</u>	<u>70.0</u>	<u>66.8</u>	<u>69.8</u>	<u>53.5</u>	<u>37.3</u>	<u>48.1</u>	<u>50.2</u>	<u>16.0</u>
Frejoles	46.9	50.0	60.0	47.6	21.1	32.0	42.3	12.2
Garbanzos	4.9	2.1	3.8	1.4	3.9	1.3	2.2	0.9
Lentejas	18.2	14.7	6.0	4.5	12.3	14.8	5.7	2.9
<u>HORTALIZAS</u>	<u>20.4</u>	<u>29.1</u>	<u>16.2</u>	<u>28.5</u>	<u>6.4</u>	<u>7.3</u>	<u>4.0</u>	<u>10.9</u>
Ajos	1.5	1.2	0.4	0.6	1.5	1.1	0.5	1.2
Cebollas	18.3	27.4	15.4	26.7	3.2	4.6	2.2	7.5
Hort. Deshid.	0.6	0.5	0.4	0.4	1.7	1.6	1.3	0.8
<u>OTRAS</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>0.8</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.4</u>

FUENTE: BANCO CENTRAL

ANEXO N° 2

EVOLUCION DE LAS PERSONAS ADSCRITAS AL PEM Y POJH
(ooo personas e indice)

Años/ Trimestre	RESTO DEL PAIS		REGION METROPOLITANA	
	Promedio Trimestral	Indice	Promedio Trimestral	Indice
1979				
Ene-Mar	99,0	100,0	21,6	100,0
Abr-Jun	106,5	107,6	21,2	98,1
Jul-Sep	114,5	115,6	20,7	95,8
Oct-Dic	128,4	129,7	23,7	109,7
1980				
Ene-Mar	143,3	144,8	26,5	122,7
Abr-Jun	153,7	155,2	27,9	129,2
Jul-Sep	175,1	176,8	29,1	134,7
Oct-Dic	178,1	179,9	29,1	134,7
1981				
Ene-Mar	157,1	158,7	24,9	115,3
Abr-Jun	151,7	153,2	23,5	108,8
Jul-Sep	151,5	153,0	22,4	103,7
Oct-Dic	149,4	150,9	22,0	101,9
1982				
Ene-Mar	141,3	142,7	20,7	95,8
Abr-Jun	157,2	158,8	23,0	106,5
Jul-Sep	206,8	208,9	35,4	163,9
Oct-Dic (*)	309,9	313,0	93,7	433,8
1983				
Ene-Mar	334,9	338,2	141,3	654,2
Abr-Jun	331,8	335,1	196,3	908,8

(*) Desde octubre se inicia el POJH

FUENTE: INE

ANEXO N° 3

PRECIOS PROMEDIOS REALES AL POR MAYOR, EN EPOCA
DE COMERCIALIZACION
(\$ de julio de 1983, s/iva)

RUBROS	UNID.	1979	1980	1981	1982	1983
Trigo	qq	1.103,8	1.393,8	1.312,5	1.074,1	1.534,6
Azucar	ton	48.067,7	63.566,7	43.051,0	31.458,7	32.428,5
Carne Vacuno	kg	117,1	154,8	134,1	117,7	103,8
Mafz	qq	880,4	1.164,3	1.013,7	908,8	1.226,5
Arroz	qq	930,0	1.229,8	1.514,3	1.079,9	1.038,3
Porotos	qq	5.406,7	7.150,1	7.166,5	2.915,4	3.099,4
Papas	saco	576,6	762,5	711,7	725,3	1.038,0
Raps	qq	1.440,0	1.542,1	1.345,7	967,6	1.341,5
Lentejas	qq	3.494,4	4.702,1	3.599,6	2.306,6	4.073,2

FUENTE: INE y ODEPA.

ANEXO N° 4

SUPERFICIE SEMBRADA POR TEMPORADA SEGUN CULTIVO E
 INTENCIONES PARA LA TEMPORADA 83/84.
 (en hectáreas)

Cultivo	1979/80	80/81	81/82	82/83	83/84 (*)
Trigo	545.740	432.160	373.800	359.180	413.100
Avena	92.380	80.110	68.330	84.850	89.100
Cebada	48.620	45.960	57.480	38.160	38.200
Centeno	8.250	8.770	5.490	4.890	4.900
Arroz	40.840	31.400	36.960	30.430	33.500
Maíz	116.190	125.530	107.130	117.950	118.000
Poroto	110.700	117.740	121.520	86.410	77.800
Lenteja	52.950	47.660	38.860	23.050	25.400
Arveja	18.200	17.530	12.130	9.710	9.200
Garbanzo	20.570	16.230	10.110	7.810	8.200
Papa	88.760	89.920	77.410	67.160	73.900
Remolacha	11.100	36.750	21.950	35.610	48.100
Rapa	50.360	23.880	10.320	2.730	1.400
Maravilla	32.410	5.120	3.420	2.900	3.300
TOTAL	1.237.070	1.078.760	944.910	870.840	944.100
INDICE	100.0	87.2	76.4	70.4	76.3

(*) Intenciones de siembra

FUENTE: INE.

ANEXO N° 5

CHILE: PRODUCCION POR AÑOS AGRICOLAS SEGUN CULTIVOS

(en toneladas)

Cultivos	1979/80	1980/81	1981/82	1982/83
Trigo	966.000	685.970	650.450	585.950
Avena	172.500	130.650	117.620	146.320
Cebada	104.980	91.370	117.850	73.240
Centeno	10.380	9.210	6.060	4.460
Arroz	95.440	99.740	131.180	115.560
Maíz	405.190	518.150	484.050	511.550
Poroto	84.240	138.240	162.460	84.390
Lenteja	26.840	17.690	15.820	13.840
Garbanzo	11.600	6.430	4.090	3.230
Arveja	13.590	10.960	7.410	5.690
Papa	903.130	1.007.260	841.550	683.620
	73.420	26.890	13.220	2.940
Maravilla	38.250	7.460	5.390	4.630
Remolacha	450.180	1.460.460	953.020	1.642.780

FUENTE: INE.

ANEXO N° 6

DISPONIBILIDAD DE CEREALES
(miles de toneladas)

AÑOS	PRODUCCION	INDICE 1977=100	IMPORTACION	INDICE 1977=100	DISPONIBILIDAD TOTAL	DEPENDENCIA EXTERNA (%)	DISPONIBILIDAD	
							CONSUMO	HUMANO
							TOTAL	GRS/CAPITA/DIA
1977	1.339,3	100	489,9	100	1.829,2	26,8	1.228,9	319,2
1978	997,4	74	914,6	187	1.912,0	47,8	1.239,6	316,6
1979	1.176,3	88	670,9	137	1.847,2	36,3	1.241,5	313,2
1980	1.061,4	79	1.081,0	221	2.142,4	50,5	1.472,2	366,7
1981	785,7	59	1.056,7	216	1.842,4	57,4	1.264,4	311,1
1982	781,6	58	1.023,4	209	1.805,0	56,7	1.238,9	301,1
1983 (*)	701,5	52	1.152,5	235	1.854,0	62,2	1.271,8	301,1

(*) Estimación GIA.

FUENTE: Elaborado por GIA sobre la base del trabajo "Actualización de la Disponibilidad de Alimentos, 1960-1982" de INTA - DIPPAN.

ANEXO N° 7

DISPONIBILIDAD DE LEGUMINOSAS
(miles de toneladas)

AÑOS	PRODUCCION	INDICE 1977=100	EXPORTACION	DISPONIBILIDAD TOTAL	DEPENDENCIA EXTERNA (%)	DISPONIBILIDAD CONSUMO HUMANO TOTAL GRS/CAPITA/DIA
1977	154.8	100	- 49.2	105.6		81.2
1978	152.2	98	- 75.1	77.1		55.4
1979	171.9	111	- 75.3	96.6		73.8
1980	136.3	88	- 66.7	69.6		47.1
1981	173.3	112	- 68.7	104.6		82.2
1982	189.8	123	- 53.8	136.0		118.7
1983 (*)	107.2	69	- 52.2	55.0	-	42.9

(*) Estimación GIA.

FUENTE. Elaborado por GIA sobre la base del trabajo "Actualización de la Disponibilidad de Alimentos, 1960 - 1982" de INTA - DIPPAN.

ANEXO N° 9

DISPONIBILIDAD DE ACEITES
(miles de toneladas)

AÑOS	PRODUCCION	INDICE 1977=100	IMPORTACION	INDICE 1977=100	DISPONIBILIDAD TOTAL	DEPENDENCIA EXTERNA (%)	CONSUMO TOTAL	DISPONIBILIDAD HUMANO
							GRS/CAPITA/DIA	
1977	39.5	100	35.9	100	75.4	47.6	75.4	20
1978	31.2	79	50.5	141	81.7	61.8	81.7	21
1979	37.4	95	55.8	155	93.2	59.9	93.2	24
1980	42.7	108	54.3	151	97.0	56.0	97.0	24
1981	13.6	34	72.1	201	85.7	84.1	85.7	21
1982	7.2	18	77.2	215	84.4	91.5	84.4	21
1983 (*)	2.7	7	86.0	240	88.7	97.0	88.7	21

(*) Estimación GIA.

FUENTE: Elaborado por GIA sobre la base del trabajo "Actualización de la Disponibilidad de Alimentos, 1960 - 1982" de INTA - DIPPAN.

ANEXO N° 10

DISPONIBILIDAD DE AZUCAR

(miles de toneladas)

AÑOS	PRODUCCION	INDICE 1977=100	IMPORTACION	INDICE 1977=100	DISPONIBILIDAD TOTAL	DEPENDENCIA EXTERNA (%)	DISPONIBILIDAD	
							CONSUMO TOTAL	HUMANO GRS/CAPITA/DIA
1977	302,3	100	47,8	100	350,1	13,7	350,1	91
1978	123,3	41	263,3	551	386,6	68,1	386,6	99
1979	92,6	31	238,0	498	330,6	72,0	330,6	83
1980	63,3	21	397,6	832	460,9	86,3	460,9	115
1981	201,6	67	35,8	75	237,4	15,1	237,4	58
1982	134,8	45	180,6	378	315,4	57,3	315,4	77
1983 (*)	230,0	76	95,2	199	325,2	29,3	325,2	77

(*) Estimación GIA.

FUENTE: Elaborado por GIA sobre la base del trabajo "Actualización de la Disponibilidad de Alimentos, 1960 - 1982" de INTA - DIPAN.

ANEXO N° 11
 IMPORTACIONES AGROPECUARIAS Y PARA
 EL SECTOR AGRICOLA
 (millones de US\$ de cada año)

ITEMS	1979	1980	1981	1982
<u>Bienes Consumo</u>	<u>169.7</u>	<u>269.3</u>	<u>313.1</u>	<u>190.6</u>
Agropecuarios	32.7	26.0	32.9	22.3
Ind. Alimenticios	137.0	243.3	280.2	168.3
 <u>Bienes Intermedios</u>	 <u>347.8</u>	 <u>468.9</u>	 <u>396.2</u>	 <u>337.2</u>
Mat. Primes origen Agrícola.	214.5	261.3	272.5	238.0
 Mat. Primes origen Industrial Alimen- ticio.	 133.3	 207.6	 123.7	 99.2
 TOTAL	 517.5	 738.2	 709.3	 527.8

FUENTE: Banco Central; Indicadores de Comercio Exterior.



Universidad Academia Humanismo Cristiano



1344397